03-2303-202609200018123

MEMORANDO

PARA **JOHANNA ALEJANDRA SÁNCHEZ MUÑOZ**
10440 - GERENCIA CONTRATACIÓN (e)

DE **11330 - GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA**

ASUNTO Remisión Informes de Supervisión y pago Factura(s) y Soportes – Cto 052-2025

FECHA 20/09/2026 09:36:12 p. m.

En cumplimiento de las funciones de vigilancia administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica previstas en el Anexo 2 – Reglas para la supervisión contractual del Manual de Contratación, versión 5, remitimos la siguiente relación de documentos correspondiente al Contrato 052 de 2025, con el fin de que se proceda a su archivo en el expediente contractual electrónico correspondiente.

ITEM	# Informe	# Factura Original	# Documento de Pago (Orden de Pago)	Total, imágenes
1	14 - Adsecurity	INN130	5300520152	100
2	14-Custodia de MM	INN128	5300520151	96
3	14-Kioskos	INN133	5300522614	95
4	14-Lan	INN135	5300522616	148
5	14-Mesa	INN131	5300520153	126
6	14-Opi	INN127	5300520154	113
7	14-Plantas Eléctricas	INN125	5300520150	118
8	14-Total Voice	INN126	5300520155	97
9	14-Sistema de Turnos	INN134	5300522615	123

Cordialmente,

DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Profesional - Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI

Anexos: Lo enunciado

FONDO NACIONAL DEL AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión: 2**

INFORME No 14 **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: 1000062513

FECHA

01	08	2026
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No 52 (Número de Contrato) **DE** 2025 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025 (COMWARE S.A. 20% - SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS - SERVIALCO SAS 30% - TSG THE IT EXPERTS SAS-TSGIT SAS 20% - TIGLOBAL SAS 30%)
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** [ ]

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN RAFAEL ALBERTO MORENO DIAZ (E) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS, NECESARIOS PARA RESPALDAR LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
LINEA DE SERVICIO: Servicios de Suscripción de software en la nube (SAAS) AD SECURITY

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TI
(Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 12 MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 23 (Día) **DE** ABRIL (Mes) **DE** 2025 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 22 (Día) **DE** ABRIL (Mes) **DE** 2027 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001997-2025//5400002232-2026

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL: QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE $583.495.680,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR ADICION 1: SEISCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE $613.253.952,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
VALOR TOTAL: MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE $1.196.749.632,00 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	12 meses

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	613.253.952	5400002232

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 583.495.680	**48,76%**
Adicion	$ 613.253.952	**51,24%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.196.749.632**	**100,00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 634.600.176	**53,03%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 51.104.496	**4,27%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 685.704.672**	**57,30%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**57,30%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0,00%**

OBSERVACIONES

Pago 14: Servicio SaaS para Software de autoservicio de contraseñas, Contrato No.052-2025, periodo 23 de mayo de 2026 a 22 de junio de 2026

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**58,33%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**58,33%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0,0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** [ ] **NO** [X]

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** [ ] **Desarrollo** [ ]

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Con base en la verificación de los servicios relacionados en el Contrato 052-2025, incluido otrosi1 para la línea de servicio; “Servicios de Suscripción de software en la nube (SaaS) ADSECURITY”, se presenta el porcentaje de avance frente al cronograma de trabajo definido

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4**
Plazos	**4**
Aspectos administrativos	**4**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TI, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 052 DE 2025, incluido Otrosi1

CERTIFICA:

Que U.T. INNOVACION FNA 2025, identificada con NIT. No 901.937.317-1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No 052-2025, incluido otrosi1 de fecha 14 de abril de 2025.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El contratista aportó la certificación de paz y salvo con el pago de seguridad social integral y parafiscal, para el período objeto de verificación, debidamente firmada por el revisor fiscal. (Según aplique).

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	x	**PDF**	Certificado UT Certificado COMWARE Certificado SERVIALCO Certificado TIGLOBAL Certificado TSG
Actas	X	**PDF**	Acta ANS
Informes	X	**PDF**	Informe de supervisión Informe de gestión del proveedor
OTROS	X	**PDF**	Prefactura UT Certificación Bancaria UT RUT Comware RUT Servialco RUT TI Global RUT TSG RUT UT Autorización Resolucion Numeración Dian UT Circular 042-2012 UT Antecedentes-CC-TP Contador y Revisor Fiscal Conformación UT

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

PRIMERO (día en letras) **1** (día en números) días del mes de **AGOSTO** (mes en letras) de **2026** (Año)

(Firma) EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA — Firmado digitalmente por EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA

ALFREDO TELLEZ ARIZA
Gerente de Infraestructura y Operaciones TI
Supervisor

RAFAEL ALBERTO MORENO DIAZ
Apoyo a la Supervisión (E)

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	10

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ		
Nº doc.	5100001580	Sociedad	1000	Ejercicio	2026
Fe.docum.	12.08.2026	Fecha contab.	12.08.2026	Período	08
Calc.impuestos	☑				
Referen.	130				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202608140987964				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1004112931	UNIÓN TEMPORAL INNOV		**	48.210.006-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	38.328.370
3	91	5130950203	S MAN SOFTW APL		W0	1-
4	81	5130950203	S MAN SOFTW APL		W0	0
5	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	12.776.126
6	81	5130950203	S MAN SOFTW APL		W0	0
7	40	5130950203	S MAN SOFTW APL		W8	1
8	50	2519050901	SERVICIOS 4%			1.374.239-
9	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			1.223.931-
10	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			296.320-



UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
NIT 901.937.317-1
CR 14 76 25 OF 204
Tel: (601) 7217338
Bogotá - Colombia
info@utinnovafna.com

Factura electrónica de venta
No. INN 130

Señores	FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA		
NIT	899.999.284-4	**Teléfono**	(601) 3810150 - Ext. 000
Dirección	CL 12 65 11	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/08/2026, 20:17
Expedición	12/08/2026, 20:41
Vencimiento	17/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
1	Servicio SaaS para Software de autoservicio de contraseñas, Contrato No.052-2025, periodo 23 de mayo de 2026 a 22 de junio de 2026. - 1000062513	1.00	42,944,954.62	8,159,541.38	51,104,496.00	0 %

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta y un millones ciento cuatro mil cuatrocientos noventa y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-17 por $ 51,104,496.00

Total Bruto	42,944,954.62
IVA 19%	8,159,541.38
Total a Pagar	**51,104,496.00**

Observaciones:
Favor consignar Cta Cte Davivienda No. 0550473400148556

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS - NIT 860.502.347 - 30%
TIGLOBAL SAS - NIT 901.039.004 - 30%
TSG THE IT EXPERTS SAS - NIT 900.994.724 - 20%
COMWARE S.A. - NIT 860.045.379 - 20%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093350181 aprobado en 20250520 prefijo INN desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa
CUFE: 933deeb310f9d200376596bb4d34279c6922164847fda3f2e2c85164d0bdc716bdd3032bbba43cfce7a0a5053761804a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMWARE S.A. NIT: 860.045.379-1

CERTIFICA:

1. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera. Igualmente, es responsable de la correcta liquidación y pago oportuno de los aportes de seguridad social y parafiscales.

2. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminará el 31 de diciembre de 2026.

3. De acuerdo con los registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por **COMWARE S.A.**, la compañía da cumplimiento al pago de salarios, prestaciones sociales y ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos laborales y pensiones, así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente a los seis (6) últimos meses, dando cumplimiento a la Ley 100 de 1993, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 y su último modificatorio según Decreto 923 de mayo de 2017.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

- Verificación del pago de las planillas PILA que se relacionan a continuación, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007 y su último modificatorio según Decreto 923 de mayo de 2017:

No. de Planilla	Fecha de Pago
9499814637	18/02/2026
9501136535	17/03/2026
9502666201	16/04/2026
9504262715	15/05/2026
9505911321	11/06/2026
9507468381	15/07/2026
9509088738	03/08/2026

5. De igual manera certifico que a partir del 1ro de septiembre de 2013, la compañía realiza la autorretención del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE presentada en los plazos establecidos, lo anterior fue modificado y reemplazado por la autorretención especial de renta

bajo la Ley 1819 de diciembre de 2016.

6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las planillas PILA que me ha suministrado la compañía.

   Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2.002, y Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y no podrá ser utilizado para otros fines.

   Dada en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

GERARDO PRADA MIRANDA
Revisor Fiscal
TP 30.593-T
CERC-0040-26

SERVIALCO SAS
NIT 860.502.347 - 5

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS- SERVIALCO SAS
NIT. 860.502.347-5

CERTIFICA:

Que **SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS – SERVIALCO SAS** identificada bajo **Nit. 860.502.347-5** , da estricto cumplimiento con el pago de salarios, prestaciones sociales y las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dando cumplimiento con la ley 1607 de Diciembre 26 de 2012, y Decreto 0862 de Julio 26 de 2013, y en la fecha se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos, incluyendo los últimos seis (6) meses, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2.002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá a los tres (3) días de agosto del año dos mil veintiséis (2026)

Atentamente,

GIZETTE MOSQUERA MOSQUERA
Revisor Fiscal
TP No. 191359-T
C.C 1.144.153.310

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE TI GLOBAL S.A.S.
NIT: 901.039.004-7

CERTIFICA:

Que la sociedad TI GLOBAL S.A.S., identificada con NIT 901.039.004-7, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario, en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que les corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar que incluye los pagos al ICBF y al SENA, cuando a ello ha habido lugar; y por lo tanto a la fecha no se encuentra en mora por ninguno de estos conceptos.

La actual certificación se expide el día primero (01) del mes de agosto del año 2026 en cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Atentamente,

JULIO ALEJANDRO ARANDA BUITRAGO
T.P. 136178-T
CC. 80.217.219

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD TSG THE IT EXPERTS S.A.S NIT 900.994.724-3

CERTIFICAN

Yo, WILLIAM MARTINEZ CHAPARRO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.757.484, y con Tarjeta Profesional No. 140135-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de TSG THE IT EXPERTS S.A.S. identificada con NIT. 900.994.724-3, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que,

La empresa contrata el personal de manera directa con todas sus prestaciones, dando cumplimiento con la normatividad actual, pagando oportunamente los salarios y pagos laborales relacionados con el personal y a la fecha se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

En los últimos seis (6) meses ha realizo el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C., a los 1 días del mes de agosto 2026.

WILLIAM MARTÍNEZ CHAPARRO

Revisor Fiscal

T.P. 140135-T

Bogotá D.C. 03 de agosto de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Ciudad

Asunto: CERTIFICACIÓN DE NO PAGO DE APORTES AL SGSS Y PARAFISCALES – **UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025**

Estimados señores,

En mi condición de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025** me permito informar que actualmente no contamos con empleados contratados directamente, razón por la cual no estamos obligados a liquidar y pagar planillas de seguridad social, por tanto, no se presenta certificación de aportes al Sistema General de Seguridad Social SGSS y parafiscales a nombre de la UT.

En consecuencia, dado que la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS – SERVIALCO SAS, según el acuerdo de Unión Temporal tiene una participación del 30% en la UT y es la encargada de liderar, administrar y dirigir el proyecto, se adjunta la certificación de pago de aportes al SGSS y parafiscales realizado por este integrante de la Unión Temporal Innovación FNA 2025.

Se expide a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

NEVARDO CONTRERAS FONSECA
Representante Principal
UT. INNOVACION FNA 2025

FONDO NACIONAL DEL AHORRO	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN**	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

Acta N°	ADS_ActaANSPerÍodo14_24	**Tema:**	Revisión de ANS del CTO 052-2025, de la línea de *Servicios de Suscripción de Software en la Nube SAAS –ADSECURITY*
Fecha:	03/07/2026	**Ubicación:**	Fondo Nacional del Ahorro S.A.
Hora inicio:	09:00 a.m.	**Hora fin:**	10:00 a.m.
Objetivo	Revisión de los ANS de la línea de Servicios de "*Suscripción de Software en la Nube SAAS – ADSECURITY",* para el periodo No. 14**,** comprendido entre 23 de mayo al 22 de junio del 2026.		

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Liliana Miranda Ramírez	Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI - FNA	Apoyo a la Supervisión de la Línea SAAS AdSecurity	Si
Oscar Díaz Rodríguez	UT INNOVACION FNA 2025	Gerente de Proyecto	Si

1. TEMAS TRATADOS

- Socialización y revisión del informe de gestión.
- Análisis y verificación del cumplimiento de ANS para el periodo ejecutado.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

En el marco del contrato 052 – 2025 suscrito entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y la Unión Temporal INNOVACIÓN FNA 2025, que tiene por objeto *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS, NECESARIOS PARA RESPALDAR LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.*" y que dentro del alcance del objeto se encuentra incluido la línea de "S*ervicios de suscripción en la nube (SAAS) - AdSecurity* del Fondo Nacional del Ahorro S.A." con el siguiente alcance: *Aplicación (Web/App) que le permite al usuario final la autogestión de su contraseña del directorio activo, incluyendo entornos híbridos conformados con Office 365 con acceso autónomo para 800 usuarios.*

Cabe resaltar que, durante el periodo comprendido entre el 3 de marzo y el 2 de junio de 2025, el Contrato No. 052-2025 con acta de inicio del 23 de abril de 2025, estuvo bajo la supervisión del ingeniero Cristian Camilo García Parra, quien se desempeñaba como Gerente de Servicios de TI e Infraestructura (E). A partir del 03 de junio de 2025, la supervisión de este contrato fue asumida por el ingeniero Eucardo Alfredo Téllez Ariza, actual Gerente de Servicios de TI e Infraestructura, ahora, Gerente de Infraestructura y Operaciones TI. Asimismo, el apoyo a la supervisión en la línea de "S*ervicios de suscripción en la nube (SAAS) - AdSecurity* del Fondo Nacional del Ahorro S.A.", fue asignada la Ingeniera Liliana Miranda Ramírez, según lo establecido mediante memorando interno del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Adicionalmente, se deja constancia en la presente acta de que el día 22 de abril de 2026 el Contrato No. 052-2025 fue objeto de modificación mediante la suscripción de un Otrosí, a través del cual las partes acordaron formalizar una prórroga en el plazo de ejecución por un término de doce (12) meses, comprendido entre el 23 de abril de 2026 y el 22 de abril de 2027, así como una adición al valor inicialmente pactado, de conformidad con los términos establecidos en el documento denominado **"Modificación No. 1 al Contrato No. FNA-052-2025 suscrito entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y Unión Temporal Innovación FNA 2025".**

Siendo las 09:00 a.m. del 03 de julio de 2026, se reúnen por parte del Fondo Nacional del Ahorro S.A., la ingeniera Liliana Miranda Ramírez, de la Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI, apoyo a la supervisión y por parte de la UT INNOVACION FNA 2025, el Ingeniero Oscar Diaz, gerente del proyecto, con el fin de llevar a cabo el seguimiento mensual del decimocuarto periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 22 de junio del 2026.

Se evaluó el cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio – ANS de la línea de AdSecurity, obteniendo los siguientes resultados:

ITEM	NS	Definición	Nivel requerido	Periodicidad	Periodo
Documentación					
1	DOCUMENTACION INICIAL	Entrega de documentación después de la firma del acta de inicio	Tiempo máximo diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Una Sola Vez con la suscripción del contrato	N/A
2	DOCUMENTACIÓN DE EJECUCIÓN	Tiempo establecido para la entrega de la documentación	De acuerdo con el plazo estipulado y dependiendo del documento - Informes de gestión; cinco (5) primeros días hábiles del período cumplido.	Mensual	Cumplió 30 junio 2026
Gestión de Calidad					
3	GESTION DE CALIDAD	Cumplimiento de procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA	Máximo (2) no cumplimientos en el periodo	Mensual	N/A
Ejecución					

4	CUMPLIMIENTO CRONOGRAMAS O PLANES DE TRABAJO	Garantizar el cumplimiento cronogramas o planes de trabajo formalizados con el FNA	Fecha de cumplimiento establecida en cada actividad de cronograma	Mensual	Cumplió
5	GESTION DE REMEDIACION DE VULNERABILIDADES	Remediación oportuna y eficaz de las vulnerabilidades tecnológicas de acuerdo con la criticidad	Acorde al plazo establecido para la remediación de las vulnerabilidades críticas y altas según procedimiento definido por Vicepresidencia de riesgos para gestión de vulnerabilidades (GR-SI-PR-003)	Mensual	N/A

Con base al resultado de la evaluación de los ANS, para el presente periodo no se debe aplicar ningún descuento ya que se dio cumplimiento a los requerimientos del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Se concluye que el contratista cumplió con lo establecido y no se generan penalidades por incumplimiento para la línea *SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA NUBE (SAAS) - AD SECURITY*

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Verificar el cumplimiento en la operación.	UT INNOVACIÓN FNA 2025	Durante el periodo

APROBÓ	APROBÓ
 FIRMA Liliana Miranda Ramírez Apoyo a la Supervisión Línea SAAS-AdSecurity Gerencia de Infraestructura y Operaciones TI - Fondo Nacional del Ahorro S.A.	 FIRMA Oscar Diaz Rodríguez Cargo: Gerente Dependencia: UT INNOVACIÓN FNA 2025 CTO-052-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN GENERAL
CONTRATO No. 052 de 2025
Informe No. 14

PERÍODO:
23 de mayo al 22 de junio de 2026

BOGOTÁ D.C., JULIO 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe relaciona las actividades desarrolladas por el Contratista UT INNOVACION FNA 2025**,** en cumplimiento del Contrato No. 052 de 2025, incluido otrosi1 cuyo objeto es: *"Servicios de Suscripción de software en la nube (SaaS) AD SECURITY",* para el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 22 junio de 2026.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

- Informar sobre el estado y avance general del inicio y ejecución de la línea de servicio para el período en mención.
- Informar sobre el estado de las verificaciones realizadas para la entrega de bienes, servicios y/o productos y nivel de ejecución presupuestal.
- Revisar el informe del contratista y las actividades desarrolladas dentro del período, con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en el contrato y sus anexos.

3. RESUMEN CONTRATO

Contrato No.	052-2025
Valor del Contrato	Valor Total $1.196.749.632
	Valor Inicial $583.495.680
	Valor Adición1 $613.253.952
Plazo	Total 24 meses
	Inicial 12 meses
	Prorroga 12 meses
Fecha Inicio	23-abr-25
Fecha Finalización	22-abr-27

Técnico	
Especificaciones técnicas	Durante el periodo el contratista efectuó las siguientes actividades. Se evidencio la disponibilidad de la aplicación. Se evidencia lo usuarios activos al corte. Se evidencia el uso de aplicación en cuanto a cambio de contraseña, consulta de campos de licencia, consulta de datos de usuario, inicio de sesión, restablecimientos de contraseñas y revisión de solicitudes de actualización de datos.
Condiciones técnicas del equipo o proveedor	Respecto al grupo de soporte técnico fue soportado acorde a los requerimientos técnicos.

<table>
<tr><th colspan="3">Técnico</th></tr>
<tr><td>Otras consideraciones técnicas</td><td colspan="2">Durante el periodo no se presentaron novedades al respecto.</td></tr>
<tr><th colspan="3">Administrativo</th></tr>
<tr><td>Cronograma</td><td colspan="2"><table>
<tr><th colspan="2">AVANCE DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>Duración del contrato</td><td>24 meses</td></tr>
<tr><td>Periodo de ejecución</td><td>14 de 24</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha</td><td>58.33%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>SGC</td><td colspan="2">Durante el periodo el Contratista NO presentó novedades respecto al Sistema de Gestión de la Calidad del Fondo Nacional del Ahorro S.A</td></tr>
<tr><td>Riesgos</td><td colspan="2">Los riegos se pueden apreciar el numeral No. 9 ANALISIS DE RIESGOS Y RECOMENDACIONES del presente informe.</td></tr>
<tr><td>Otras consideraciones administrativas</td><td colspan="2">No se ha efectuado ninguna Modificación, adición o prórroga.</td></tr>
<tr><th colspan="3">Jurídico</th></tr>
<tr><td>Pólizas</td><td colspan="2">Las pólizas iniciales fueron aprobadas en su momento por el área encargada</td></tr>
</table>

4. INFORME DE AVANCE

Durante el periodo el contratista suministró los servicios definidos contractualmente, evidenciando a continuación los aspectos más relevantes de la gestión.

- **Usuarios asignados.** El Fondo Nacional del Ahorro cuenta con una (1) licencia de uso del Software Ad-Security®, la cual cubre a 800 usuarios internos finales que se conecten a la aplicación.



intelecto

CERTIFICACION DE USO DE SOFTWARE

adsecurity

Intelecto Soluciones y Tecnología SAS, otorga el derecho de uso de la suscripción al Software **Ad-Security®** (aplicación para la recuperación de contraseñas), a **Fondo Nacional del Ahorro** siempre y cuando cumpla con los términos de este contrato de Uso Licencia de Software (el presente "Contrato").

De conformidad con las disposiciones sobre obras de software en Colombia, se especifican las siguientes condiciones:

a) El titular de los derechos patrimoniales de autor es **Intelecto SAS.**, quien tiene los derechos de propiedad intelectual registrado en la unidad de Dirección Nacional de Derechos de Autor en Colombia. como obra de software en el ministerio del interior, es el único autorizado para reproducir, modificarlo, descomponer o cualquier acción que involucre reingeniería y accesos al código fuente.

b) Las especificaciones entregadas son secreto comercial de propiedad de **Intelecto SAS.** y por ende estas no podrán ser utilizadas parcial ni totalmente por **Fondo Nacional del Ahorro** en ninguno de sus contratos de desarrollo de software con terceros.

c) La presente licencia tiene vigencia hasta el 22 de abril de 2026 con cobertura de soporte y mantenimiento, **Fondo Nacional del Ahorro** tiene el derecho a recibir las actualizaciones de **Ad-Security®** que libere **Intelecto SAS** durante este lapso cubriendo el acceso WEB y el APP para sistemas móviles.

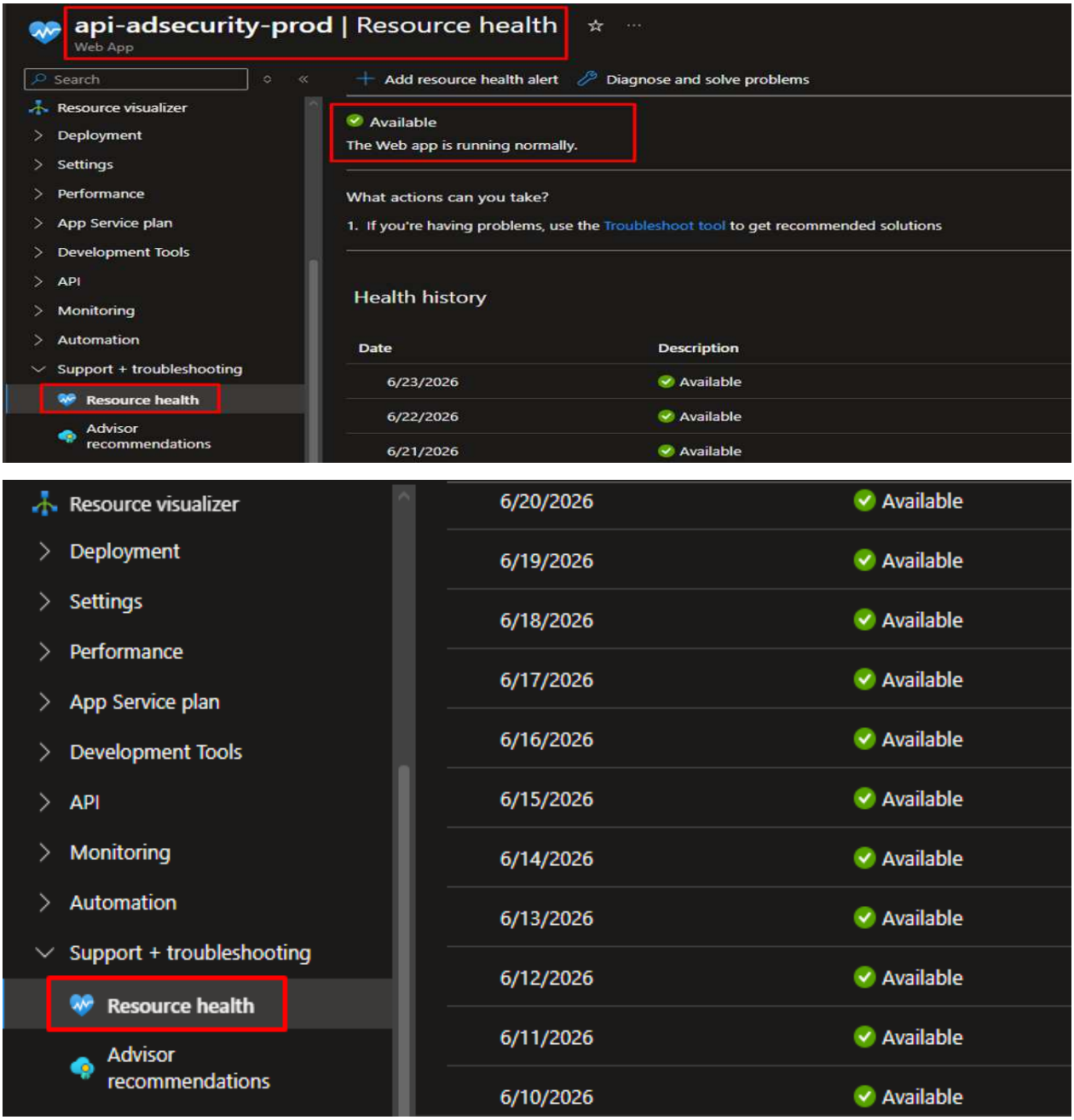
d) **Fondo Nacional del Ahorro** no podrá utilizar el mencionado software para un uso distinto al aquí acordado, sin la previa, escrita y expresa autorización de **Intelecto SAS.**

Fondo Nacional del Ahorro cuenta con **una (1)** licencia de uso del Software **Ad-Security®** en un servidor – portal, esta licencia cubre a **800** usuarios internos finales que se conecten a la aplicación.

Este derecho de uso de la suscripción se entrega a través del distribuidor autorizado para **Ad-Security®** el cual, en este cliente es SERVIALCO S.A.S. con NIT 860.502.347-5

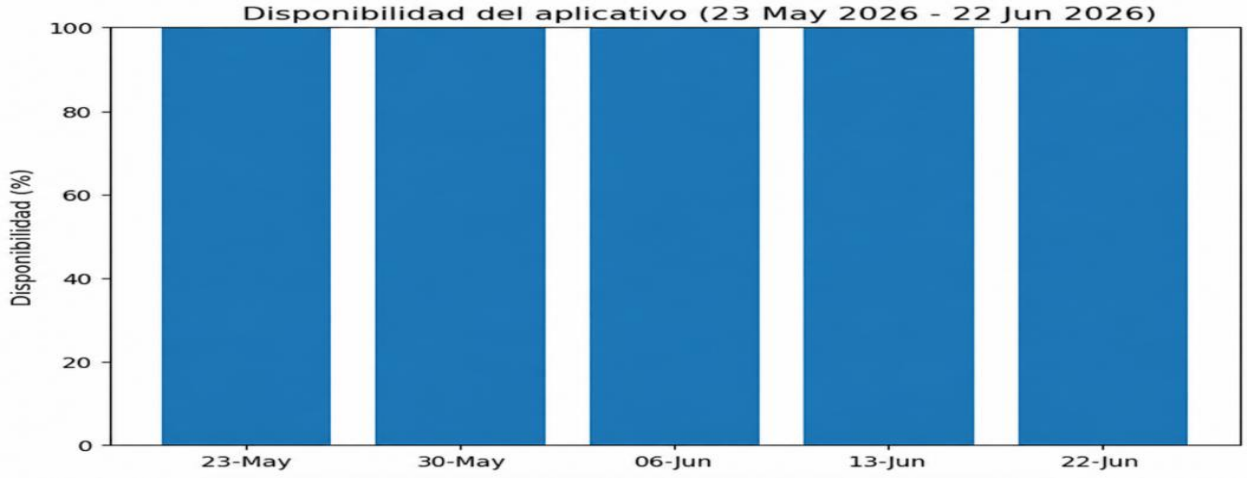
Para el detalle de las funcionalidades cubiertas por esta subscripción visite https://adsecurity.co

- **Disponibilidad de la Aplicación**. Durante el periodo la aplicación estuvo disponible, como se evidencia en la siguiente información:



Evidencia en la Disponibilidad de la Aplicación

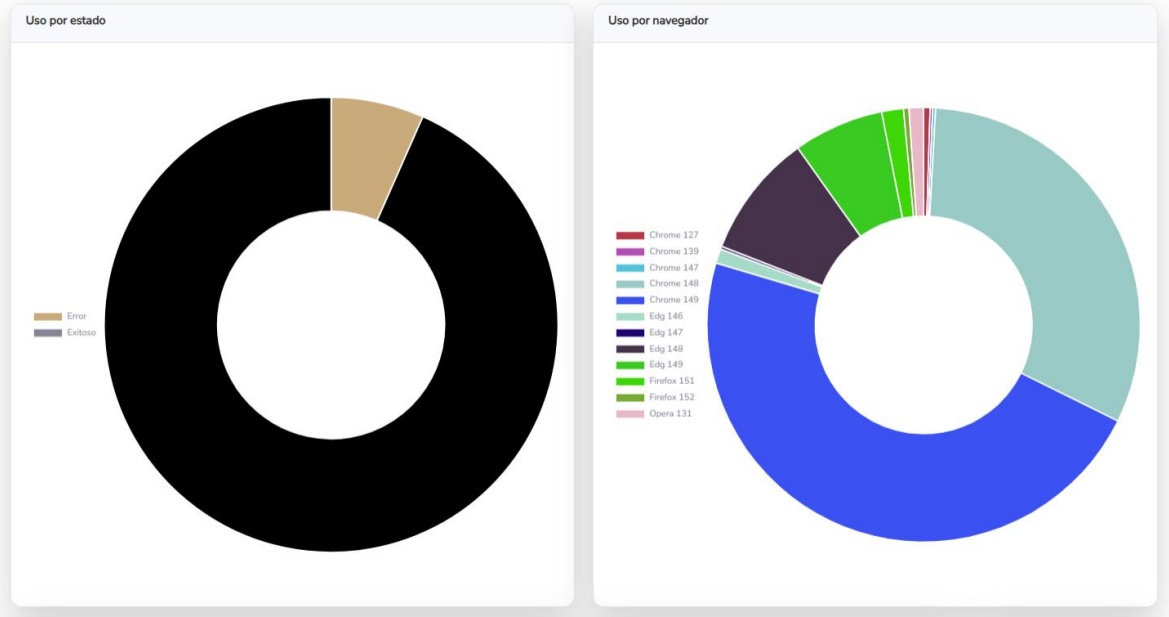
En este período la disponibilidad de la plataforma ADSecurity, tuvo el siguiente comportamiento:



Porcentaje de disponibilidad en el corte

- **<u>Usuarios Activos al corte.</u>** El contratista presenta la siguiente información:

La gráfica muestra un alto porcentaje de operaciones exitosas, con una proporción muy baja de errores. Asimismo, el uso se concentra principalmente en Google Chrome, seguido por Microsoft Edge, mientras que los demás navegadores presentan una participación significativamente menor.



Uso Por Estado/Navegador (23 de mayo al 22 de junio 2026)

- **Uso por estado:**

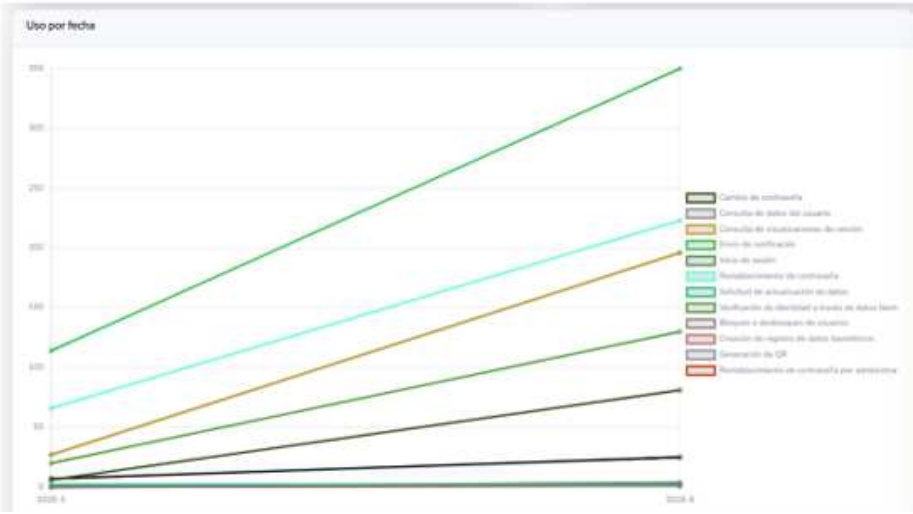
Se observa una mejora significativa en el comportamiento de la plataforma durante el periodo evaluado. Aproximadamente el 93% de las transacciones o accesos fueron exitosos, mientras que cerca del 7% correspondieron a eventos con error. Estos resultados evidencian un alto nivel de disponibilidad y un funcionamiento estable del servicio, manteniendo una baja incidencia de fallas.

- **Uso por navegador:**

Se identifica que la mayor cantidad de accesos se concentra principalmente en los navegadores Chrome 149 y Chrome 148, los cuales representan la mayor participación del total de conexiones registradas. En menor proporción se evidencian accesos desde Firefox 151, Firefox 152, Edge 149 y otras versiones de Chrome, Edge y Opera, lo que demuestra que la plataforma continúa siendo utilizada desde una amplia variedad de navegadores y versiones.

- **Uso por fecha:**

La siguiente gráfica compara el uso de diferentes funcionalidades entre mayo y junio de 2026.



Usuarios Activos

Durante el periodo evaluado se observa un comportamiento creciente en las diferentes funcionalidades de la plataforma, evidenciando un mayor nivel de utilización respecto al periodo anterior. La funcionalidad con mayor número de eventos corresponde a la Verificación de identidad a través de datos biométricos, seguida por Restablecimiento de contraseña y Consulta de validaciones de sesión, las cuales presentan un incremento significativo en el volumen de uso.

En un segundo nivel se encuentran funcionalidades como Solicitud de actualización de datos y Consulta de datos del usuario, con una tendencia de crecimiento constante. Las demás operaciones, entre ellas Cambio de contraseña, Inicio de sesión, Creación de registro de datos biométricos, Generación de OTP y Restablecimiento de contraseña por administrador, mantienen una participación menor, aunque estable durante el periodo.

- **Comportamiento de los usuarios**. El uso durante el periodo fue el siguiente:

Durante el periodo del presente informe, el comportamiento de los usuarios del Fondo Nacional del Ahorro S.A., en el uso de la línea de servicio SaaS - AdSecurity fue el siguiente:

Etiquetas de fila	No Exitoso	Exitoso	Total general
Bloqueo o desbloqueo de usuarios		4	4
Cambio de contraseña	5	82	87
Consulta de datos del usuario		32	32
Consulta de visualizaciones de versión		223	223
Creación de registro de datos biométricos		1	1
Envío de notificación		8	8
Generación de QR		2	2
Inicio de sesión		223	223
Restablecimiento de contraseña	31	258	289
Restablecimiento de contraseña por administrador	1		1
Solicitud de actualización de datos		4	4
Verificación de identidad a través de datos biométricos	43	107	150
Total general	**80**	**944**	**1024**

Comportamiento De Uso – Adsecurity

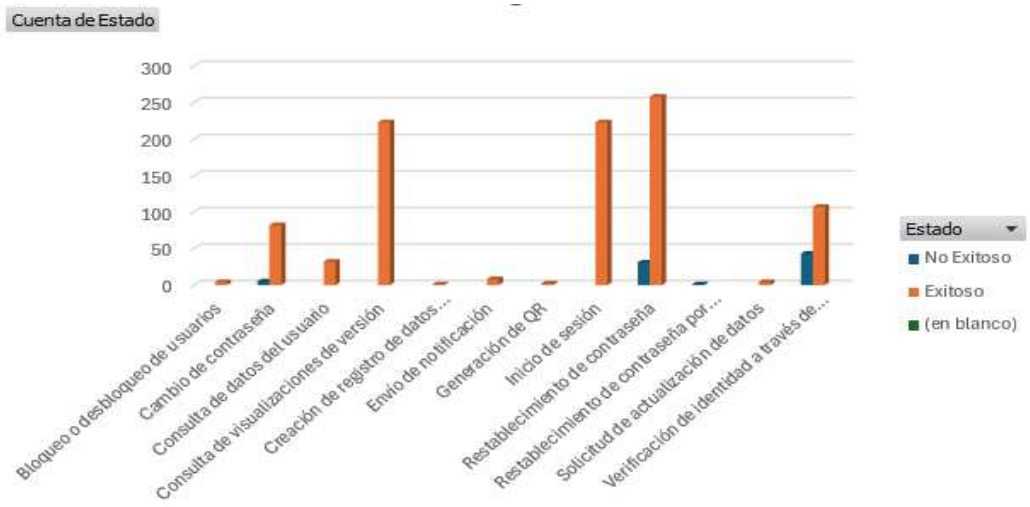
Así las cosas y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, de los 1024 casos que registró el aplicativo, las actividades que no tuvieron casos exitosos fueron: Cambio de contraseña con 5 casos no exitosos, restablecimiento de contraseña con 31 casos no exitosos y verificación de identidad a través de datos biométricos con 43 casos.

Los 43 casos que no fueron exitosos se debieron a:

- Cambio de contraseña – Usuarios o contraseñas incorrectos 5.
- Restablecimiento de contraseña - La contraseña no cumple con las reglas del directorio activo 31.
- Verificación de identidad a través de datos biométricos 43.

- **<u>Distribución de Acciones de Usuarios por Estado de Ejecución</u>**

La siguiente gráfica muestra la cantidad de acciones realizadas por tipo de operación, clasificadas en dos estados: Exitoso y No exitoso.



Casos Exitosos / No Exitosos

En todas las funcionalidades, la mayoría de los registros son exitosos, lo que refleja un buen desempeño general del sistema.

Acciones con mayor volumen

Las operaciones con mayor volumen son:

- Restablecimiento de contraseña
- Inicio de sesión

- Creación de registros

Los casos no exitosos fueron mínimos en comparación con el total.
En conclusión, en términos generales, la gráfica permite concluir que la plataforma mantiene un alto nivel de disponibilidad y efectividad operativa, dado que las operaciones exitosas representan la gran mayoría de los registros analizados, mientras que los eventos no exitosos permanecen en niveles controlados y no representan afectaciones críticas para la operación del servicio.

- **Uso Navegadores.**

Para los dispositivos que utilizan en la recuperación de la contraseña, la aplicación solamente indica los navegadores que utilizan (para este caso Google Chrome y Microsoft Edge).

Etiquetas de fila	Cuenta de Navegador
Chrome 127	7
Chrome 139	3
Chrome 147	3
Chrome 148	465
Chrome 149	700
Edg 146	16
Edg 147	3
Edg 148	137
Edg 149	100
Firefox 151	24
Firefox 152	6
Opera 131	16
Total general	**1480**

Cuentas Por Navegador

5. PERSONAL MINIMO ASIGNADO AL CONTRATO

Esta línea esta especificado como servicio, por eso no aplica personal mínimo asignado.

6. BOLSA DE RECURSOS

Esta línea esta especificado como servicio, por eso no aplica bolsa de recursos.

7. ACUERDOS NIVELES DE SERVICIO

Para el periodo en mención, se validaron los ANS de acuerdo con lo establecido en el anexo del contrato, concluyendo que NO se presentan incumplimientos.

Esto se formalizo en el acta: ADS_ActaANSPerÍodo14_24

8. EJECUCIÓN FINANCIERA

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base respecto al valor y la forma de pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 583.495.680	48,76%
Adición	$ 613.253.952	51,24%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.196.749.632**	**100,00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	634.600.176	53,03%
Valor del pago aprobado con el presente informe	51.104.496	4,27%
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 685.704.672**	**57,30%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		57,30%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0,00%**

9. ANALISIS DE RIESGOS Y RECOMENDACIONES

Durante el presente periodo no se evidenciaron riesgos materializados.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL

Con base en la verificación de los servicios relacionados en el Contrato 052-2025 y sus otrosíes, para la línea de servicio; "*Servicios de Suscripción de software en la nube (SaaS) ADSECURITY",* se presenta el porcentaje de avance frente al cronograma de trabajo definido:

Descripción Actividades

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	58.33%
Porcentaje de ejecución de actividades ejecutado a la fecha	58.33%
Diferencia en la Ejecución de Actividades del Contrato	**0%**

Evaluación Contratista

Para el periodo en mención se evaluó la gestión realizada por el Contratista, así:

Evaluación Parcial	
Calidad del bien o servicio	**4**
Oportunidad Entrega	**4**
Tiempos de respuesta	**4**

11. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE ENTREGABLES

Durante el periodo el contratista UT INNOVACIÓN FNA 2025 proporcionó los siguientes entregables:

N°	Nombre del Entregable	Criterio de Aceptación	Observaciones
1	Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales.	Cumplió	Ninguna
2	ADS_InformeGestiónPerÍodo14_14	Cumplió	Ninguna
3	ADS_ActaANSPerÍodo14_24	Cumplió	Ninguna

Una vez verificada la prestación de los servicios por parte del contratista de acuerdo con la revisión de los documentos mencionados en la tabla anterior, el apoyo a la supervisión se permite aprobar estos entregables para trámite de pago.

RAFAEL ALBERTO MORENO DIAZ
Profesional 03
Gerencia Infraestructura y Operaciones TI
Apoyo a la Supervisión CTO 052 de 2025 (E)

12. CONCLUSIONES

De conformidad con la verificación realizada por el apoyo a la supervisión a la prestación de los servicios por parte del contratista UT INNOVACIÓN FNA 2025, correspondiente al período de la factura 23 mayo al 22 junio de 2026, se recomienda realizar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar el pago por un valor de **CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($ 51.104.496) M/CTE.**

Se firma a los 1 días del mes agosto del año 2026

EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA
Firmado digitalmente por EUCARDO ALFREDO TELLEZ ARIZA

ALFREDO TELLEZ ARIZA
Gerente Infraestructura y Operaciones TI
Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital - FNA
Supervisor CTO 052 de 2025

ADSECURITY

Contrato N.º CTO-052-2025 – Fondo Nacional del Ahorro S.A.

INFORME No. 14
CONTRATO No. FNA 052 de 2025

Informe de Gestión Mensual:
23 de mayo al 22 de junio del 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
OBJETIVO DEL INFORME 5
PLAZO 6
ALCANCE 6
INFORME DE GESTIÓN 6
REPORTE DE USUARIOS EN PLATAFORMA 6
1. USUARIOS ACTIVOS 7
2. COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS 9
CUENTAS POR NAVEGADOR 11
3. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS, INCIDENTES Y SOLICITUDES 12
4. DISPONIBILIDAD DE LA APLICACIÓN 14
5. CRONOGRAMA DE TRABAJO 16
6. REGISTRO DE LICENCIA 17
7. POLÍTICAS DE SEGURIDAD 18
8. MATRIZ DE RIESGOS 18
9. CUMPLIMIENTO DE ANS 19
10. ESTADO FINANCIERO 20
ANEXOS 21

Índice de Graficas

Ilustración 1 – Estadística de Uso Por Estado/Navegador – (23 de mayo al 22 de junio del 2026) 7
Ilustración 2: Usuarios Activos 8
Ilustración 3 - Casos Exitosos / No Exitosos 10
Ilustración 4 - Evidencia en la Disponibilidad de la Aplicación 14
Ilustración 5 -Evidencia en la Disponibilidad de la Aplicación 15
Ilustración 6 - Evidencia en la Disponibilidad de la Aplicación 15
Ilustración 7 - Porcentaje de disponibilidad en el corte 15
Ilustración 8 - Registro de licencia 17
Ilustración 9 – Balance Financiero 20
Ilustración 10 - Porcentaje de Avance en el Tiempo 21

Índice de Tablas

Tabla 1. Comportamiento De Uso – AdSecurity 10
Tabla 2 - Cuentas Por Navegador 11
Tabla 3 - Cronograma AdSecurity 16
Tabla 4 - Porcentaje de avances 16
Tabla 5 - Matriz de Riesgos 18
Tabla 6 - Nivel De Acuerdos De Servicio (ANS) 19
Tabla 7 - Estado Financiero 20

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO UT INNOVACION FNA 2025

PROFESIONAL	CARGO	FECHA	FIRMA
Óscar Díaz Rodríguez	Gerente de proyecto	26/06/2026	

INTRODUCCIÓN

El presente informe relaciona las actividades desarrolladas durante el período No. **14**, en cumplimiento del Contrato No. 052-2025, cuyo objeto consiste en: "Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos necesarios para respaldar y dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A.". Dentro del alcance contractual se encuentra incluida la línea **"Servicios de Suscripción en la Nube (SaaS) – AdSecurity"**, junto con sus respectivas obligaciones contractuales.

La prestación de estos servicios corresponde a actividades de carácter recurrente, cuyo pago se realiza en mensualidades vencidas, previa verificación de su efectiva ejecución durante la vigencia contractual y contando con la respectiva autorización del supervisor designado por la entidad, conforme a los valores establecidos por el contratista.

Cabe resaltar que, durante el período comprendido entre el 23 de abril de 2025 y el 2 de junio de 2025, la supervisión del Contrato No. 052-2025 estuvo a cargo del ingeniero Cristian Camilo García Parra, quien se desempeñaba como Gerente de Servicios de TI e Infraestructura (E). Posteriormente, a partir del 3 de junio de 2025, la supervisión fue asumida por el ingeniero Eucardo Alfredo Téllez Ariza, actual Gerente de Infraestructura y Operaciones TI.

Así mismo, el apoyo a la supervisión de la línea "Servicios de Suscripción en la Nube (SaaS)–AdSecurity" fue asignado a la ingeniera Blanca Liliana Miranda Ramírez, conforme a lo establecido mediante memorando interno del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Adicionalmente, se deja constancia en el presente informe de que el día 22 de abril de 2026 el Contrato No. 052-2025 fue objeto de modificación mediante la suscripción de un Otrosí, a través del cual las partes acordaron formalizar una prórroga en el plazo de ejecución por un término de doce (12) meses, comprendido entre el 23 de abril de 2026 y el 22 de abril de 2027, así como una adición al valor inicialmente pactado, de conformidad con los términos establecidos en el documento denominado **"Modificación No. 1 al Contrato No. FNA-052-2025 suscrito entre el Fondo Nacional del Ahorro S.A. y Unión Temporal Innovación FNA 2025".**

OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el informe mensual que corresponde a la prestación de los servicios SaaS para Software Web y móvil para el Directorio Activo que le permite al usuario empresarial administrar una única contraseña de red, de forma rápida, segura y eficiente, sin recurrir a soporte o a la mesa de ayuda. El servicio está dispuesto para 800 usuarios que permita la autogestión de contraseñas – AdSecurity, de los usuarios del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

Garantizar la continuidad operativa de la aplicación AdSecurity, que permite el restablecimiento de contraseñas de dominio de Windows, mediante la detección de amenazas, mitigación de riesgos, y la implementación de estrategias de recuperación ante interrupciones, asegurando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los servicios críticos, alineados con los estándares de seguridad y el SLA de los recursos Azure, utilizados cumpliendo así con las especificaciones del Contrato 052-2025.

PLAZO

Este servicio cuenta con una prórroga en su plazo de ejecución por un término adicional de doce (12) meses, conforme a la suscripción del correspondiente Otrosí, para un plazo total de ejecución de veinticuatro (24) meses.

Fecha de Inicio: 23 de abril de 2025.
Fecha de Terminación Inicial: 22 de abril de 2027.

En conclusión, la información presentada destaca los aspectos clave relacionados con el plazo de ejecución y las modificaciones contractuales aplicadas al servicio, lo cual resulta fundamental para comprender su vigencia y continuidad operativa.

ALCANCE

El alcance del presente documento es entregar el informe de la gestión de la línea de servicio SaaS para Software de autoservicio de contraseñas – AdSecurity, en el Fondo Nacional del Ahorro S.A.

El producto AdSecurity, ofrecido por la UT INNOVACION FNA 2025, es una solución bajo el modelo SaaS (Software as a Service). Esto significa que todos los procesos de mantenimiento, actualizaciones y ajustes técnicos son gestionados directamente por nosotros como proveedor.

Dado que el usuario final no realiza ningún tipo de intervención técnica ni actividades de mantenimiento sobre la solución, toda la infraestructura y soporte asociados permanecen bajo nuestra gestión.

INFORME DE GESTIÓN

El presente informe contiene los resultados obtenidos durante el decimocuarto período, comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio del 2026.

REPORTE DE USUARIOS EN PLATAFORMA

De acuerdo con la información tomada del aplicativo del servicio SaaS para Software de autoservicio de contraseñas – AdSecurity, el Fondo Nacional del Ahorro S.A., actualmente tiene un total de 594 usuarios en la plataforma, de los cuales 31 usuarios han hecho uso del aplicativo en los cortes de este informe.

Actividades ejecutadas en el periodo:

1. Usuarios activos.

2. Comportamiento de los usuarios.
3. Gestión de incidentes y problemas.
4. Disponibilidad de la aplicación.
5. Cronograma de trabajo.

1. USUARIOS ACTIVOS

La siguiente ilustración muestra el uso de una aplicación, distribuidos por estado y por navegador:

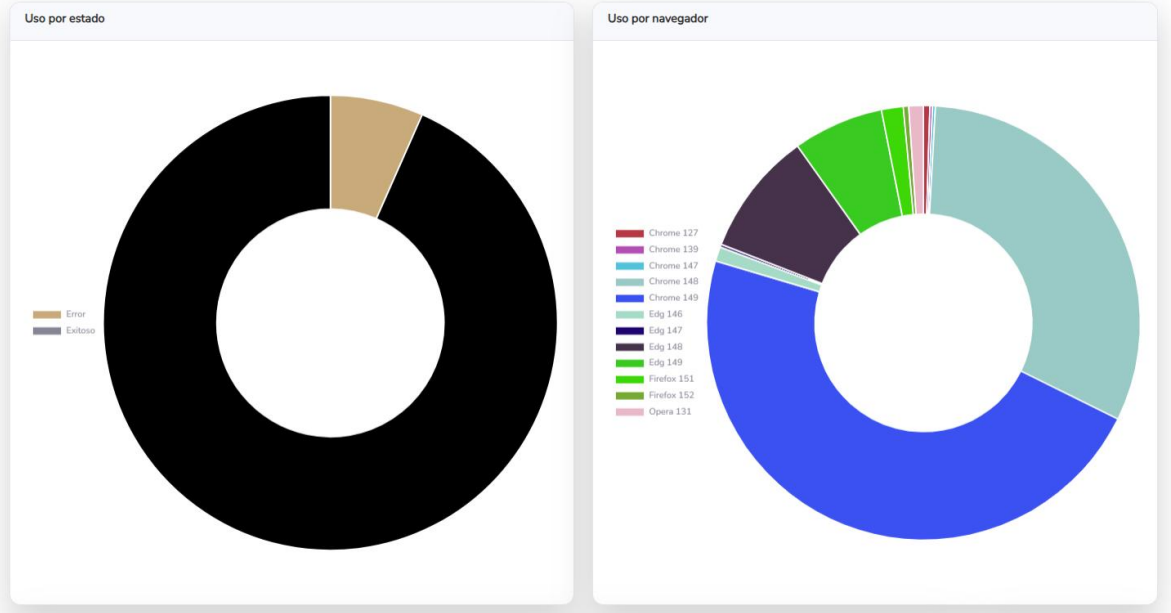


ILUSTRACIÓN 1 – ESTADÍSTICA DE USO POR ESTADO/NAVEGADOR – (23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DEL 2026)

Uso por estado

Se observa una mejora significativa en el comportamiento de la plataforma durante el periodo evaluado. Aproximadamente el 93% de las transacciones o accesos fueron exitosos, mientras que cerca del 7% correspondieron a eventos con error. Estos resultados evidencian un alto nivel de disponibilidad y un funcionamiento estable del servicio, manteniendo una baja incidencia de fallas.

🌐 Uso por navegador

Se identifica que la mayor cantidad de accesos se concentra principalmente en los navegadores Chrome 149 y Chrome 148, los cuales representan la mayor participación del total de conexiones registradas. En menor proporción se evidencian accesos desde Firefox 151, Firefox 152, Edge 149 y otras versiones de Chrome, Edge y Opera, lo que demuestra que la plataforma continúa siendo utilizada desde una amplia variedad de navegadores y versiones.

📌 Conclusión

En términos generales, la plataforma mantiene un desempeño satisfactorio, reflejado en un alto porcentaje de operaciones exitosas y una adecuada compatibilidad con los principales navegadores utilizados por los usuarios. La distribución de accesos confirma la estabilidad del servicio y la capacidad de operación en diferentes entornos tecnológicos, favoreciendo una experiencia consistente para los usuarios finales.

USO POR FECHA

La siguiente gráfica compara el uso de diferentes funcionalidades entre mayo y junio de 2026.

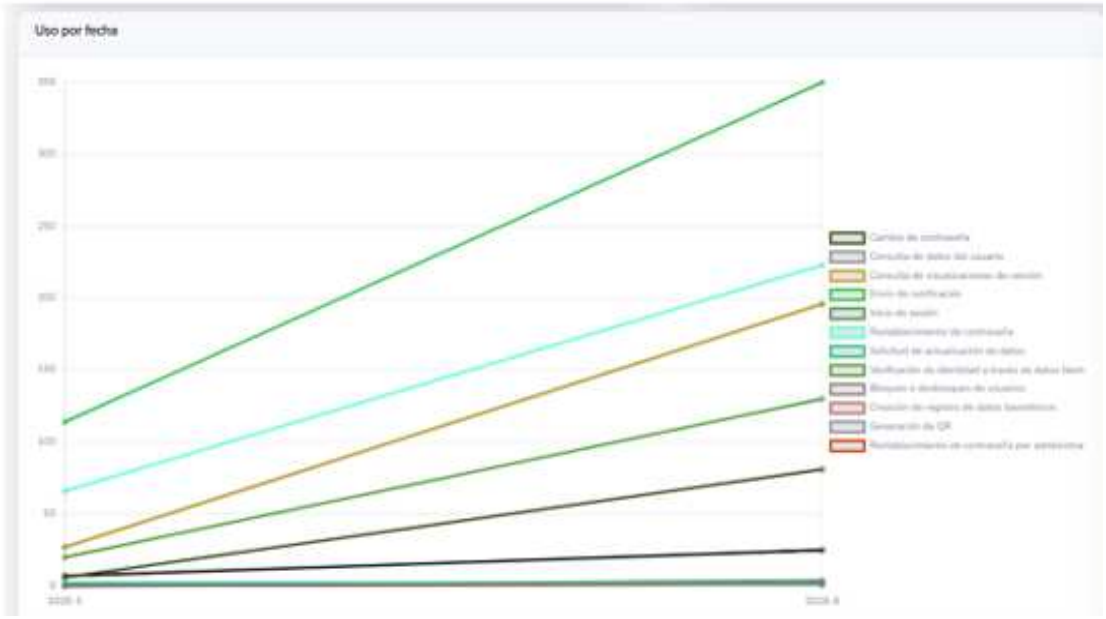


ILUSTRACIÓN 2: USUARIOS ACTIVOS

📈 Uso por fecha

Durante el periodo evaluado se observa un comportamiento creciente en las diferentes funcionalidades de la plataforma, evidenciando un mayor nivel de utilización respecto al periodo anterior. La funcionalidad con mayor número de eventos corresponde a la Verificación de identidad a través de datos biométricos, seguida por Restablecimiento de contraseña y Consulta de validaciones de sesión, las cuales presentan un incremento significativo en el volumen de uso.

En un segundo nivel se encuentran funcionalidades como Solicitud de actualización de datos y Consulta de datos del usuario, con una tendencia de crecimiento constante. Las demás operaciones, entre ellas Cambio de contraseña, Inicio de sesión, Creación de registro de datos biométricos, Generación de OTP y Restablecimiento de contraseña por administrador, mantienen una participación menor, aunque estable durante el periodo.

📌 Conclusión

La información evidencia un incremento en el uso de las principales funcionalidades de la plataforma, especialmente aquellas relacionadas con verificación de identidad, gestión de credenciales y validación de sesiones. Este comportamiento refleja una mayor adopción del servicio por parte de los usuarios, manteniendo un uso equilibrado de las funcionalidades disponibles y un desempeño estable de la plataforma.

2. COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS

Durante el periodo del presente informe, el comportamiento de los usuarios del Fondo Nacional del Ahorro S.A., en el uso de la línea de servicio SaaS - AdSecurity fue el siguiente:

Etiquetas de fila	No Exitoso	Exitoso	Total general
Bloqueo o desbloqueo de usuarios		4	4
Cambio de contraseña	5	82	87
Consulta de datos del usuario		32	32
Consulta de visualizaciones de versión		223	223
Creación de registro de datos biométricos		1	1
Envío de notificación		8	8
Generación de QR		2	2
Inicio de sesión		223	223
Restablecimiento de contraseña	31	258	289
Restablecimiento de contraseña por administrador	1		1

Solicitud de actualización de datos		4	4
Verificación de identidad a través de datos biométricos	43	107	150
Total general	**80**	**944**	**1024**

TABLA 1. COMPORTAMIENTO DE USO – ADSECURITY

Así las cosas y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, de los 1024 casos que registró el aplicativo, las actividades que no tuvieron casos exitosos fueron: Cambio de contraseña con 5 casos no exitosos, restablecimiento de contraseña con 31 casos no exitosos y verificación de identidad a través de datos biométricos con 43 casos.

Los 43 casos que no fueron exitosos se debieron a:

- Cambio de contraseña – Usuarios o contraseñas incorrectos 5.
- Restablecimiento de contraseña - La contraseña no cumple con las reglas del directorio activo 31.
- Verificación de identidad a través de datos biométricos 43.

Distribución de Acciones de Usuarios por Estado de Ejecución

La siguiente gráfica muestra la cantidad de acciones realizadas por tipo de operación, clasificadas en dos estados: Exitoso y No exitoso.

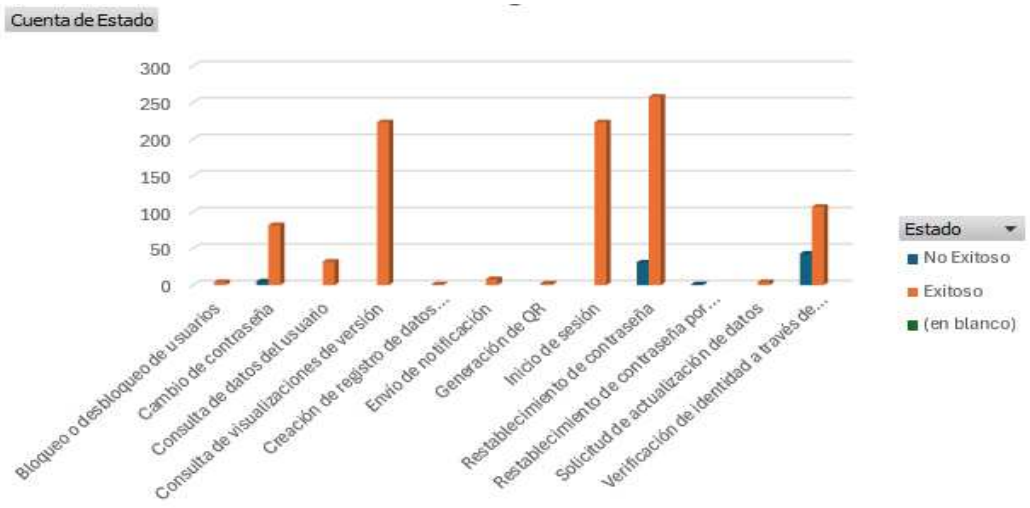


ILUSTRACIÓN 3 - CASOS EXITOSOS / NO EXITOSOS

En todas las funcionalidades, la mayoría de los registros son exitosos, lo que refleja un buen desempeño general del sistema.

🔝 Acciones con mayor volumen

Las operaciones con mayor volumen son

- Restablecimiento de contraseña
- Inicio de sesión
- Creación de registros

Los casos no exitosos fueron mínimos en comparación con el total.

📌 Conclusión

En términos generales, la gráfica permite concluir que la plataforma mantiene un alto nivel de disponibilidad y efectividad operativa, dado que las operaciones exitosas representan la gran mayoría de los registros analizados, mientras que los eventos no exitosos permanecen en niveles controlados y no representan afectaciones críticas para la operación del servicio.

Cuentas por navegador

Para los dispositivos que utilizan en la recuperación de la contraseña, la aplicación solamente indica los navegadores que utilizan (para este caso Google Chrome y Microsoft Edge).

Etiquetas de fila	Cuenta de Navegador
Chrome 127	7
Chrome 139	3
Chrome 147	3
Chrome 148	465
Chrome 149	700
Edg 146	16
Edg 147	3
Edg 148	137
Edg 149	100
Firefox 151	24
Firefox 152	6
Opera 131	16
Total general	**1480**

TABLA 2 - CUENTAS POR NAVEGADOR

3. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS, INCIDENTES Y SOLICITUDES

Durante el período de referencia se registró un total de cero (0) incidentes y un (2) requerimientos, relacionados con el uso del aplicativo Adsecurity y reportados en el Service Manager:

3.1. Requerimiento – Imposibilidad de recuperación de contraseña mediante reconocimiento facial en AdSecurity

- **Usuario:** Carlos Enrique Tibaque Chacón
- **Usuario de red:** cetibaquec
- **Área:** Atención al Cliente
- **Fecha:** 05 junio 2026
- **ID Service Manager:** RF481563

Descripción

Se reportó inconveniente con el usuario relacionado con el proceso de recuperación de contraseña mediante la herramienta AdSecurity. Al momento de realizar el procedimiento de autenticación, no se evidenciaba información registrada para el método de reconocimiento facial.

Desde Mesa de Servicio se realizaron las respectivas validaciones sobre el funcionamiento de la herramienta y el estado del usuario, sin identificar novedades técnicas aparentes. Debido a ello, el caso fue escalado al área de producto para validación a nivel de base de datos.

Problema

El usuario no podía recuperar su contraseña mediante el mecanismo de reconocimiento facial debido a que no existía un registro biométrico previamente configurado en la plataforma.

Causa

Tras la revisión de los registros de auditoría de la herramienta, se identificó que el usuario realizó su primer inicio de sesión el 3 de marzo de 2026 y efectuó exitosamente el cambio de contraseña inicial. Sin embargo, durante dicho proceso no configuró el método de reconocimiento facial requerido, razón por la cual la funcionalidad no se encontraba habilitada para utilizarse en procesos posteriores de recuperación de contraseña.

Acciones

- Revisión de los logs y registros de actividad del usuario en la herramienta AdSecurity.

- Validación de las acciones ejecutadas por el usuario desde su primer acceso a la plataforma.
- Verificación de la ausencia de configuración del método de reconocimiento facial.
- Análisis de la causa que impedía el uso del mecanismo biométrico para el restablecimiento de contraseña.
- Coordinación con los administradores del Directorio Activo para gestionar la recuperación de acceso del usuario.

Solución

Se determinó que la recuperación de contraseña mediante reconocimiento facial no era viable debido a la falta de configuración inicial de este mecanismo. Como alternativa, se solicitó a los administradores del Directorio Activo realizar el reinicio de la contraseña del usuario, permitiendo la recuperación de acceso a la herramienta. Adicionalmente, se indicó la necesidad de configurar el reconocimiento facial en el siguiente inicio de sesión, garantizando la disponibilidad de esta funcionalidad para futuros procesos de restablecimiento de credenciales.

3.2. Requerimiento – Imposibilidad de recuperación de contraseña mediante reconocimiento facial en AdSecurity

- **Incidente – Usuario bloqueado en aplicativo AdSecurity**
- **Usuario:** Leidy Johana Pérez Quintero
- **Área:** Grupo Pyramid
- **Fecha:** 09 de junio 2026
- **ID Service Manager: RF481848 - RF481953**

Descripción

La funcionaria reportó inconvenientes al intentar ingresar al aplicativo AdSecurity, debido a que el sistema generaba un mensaje indicando que su usuario se encontraba bloqueado.

Desde Mesa de Servicio se realizó validación mediante llamada conjunta con la usuaria y el ingeniero Diego Barragán, evidenciando el comportamiento reportado y verificando las posibles causas de la novedad.

Problema

La usuaria no podía acceder al aplicativo AdSecurity debido a que el sistema indicaba que su cuenta se encontraba bloqueada.

Causa

La novedad se presentó debido a que la contraseña asociada al usuario se encontraba expirada. Adicionalmente, se identificó que el usuario había sido bloqueado previamente por terminación de contrato con el tercero y, al momento de su reactivación, únicamente

se habilitó la cuenta sin ejecutar el restablecimiento de contraseña ni la asignación de una credencial provisional.

Acciones

- Validación del mensaje de bloqueo presentado al intentar acceder al aplicativo AdSecurity.
- Revisión conjunta del caso con la usuaria y el equipo de soporte especializado.
- Orientación a la usuaria en el proceso de restablecimiento de contraseña conforme al procedimiento establecido.
- Ejecución exitosa del cambio de credencial y verificación del acceso al aplicativo.
- Recomendación de incluir el restablecimiento de contraseña o la asignación de una contraseña provisional dentro del procedimiento de reactivación de usuarios para garantizar la continuidad operativa y el acceso oportuno a la herramienta.

Solución

Se realizó el restablecimiento de la contraseña de la usuaria siguiendo el procedimiento definido para la plataforma. Posteriormente, la funcionaria configuró una nueva credencial de acceso y se verificó el ingreso exitoso al aplicativo AdSecurity, quedando restablecida la operación normal del servicio.

4. DISPONIBILIDAD DE LA APLICACIÓN

Las siguientes imágenes muestran el registro de fechas y descripciones del estado “Available”, evidenciando que el servicio ha mantenido una disponibilidad continua durante este período y sin fallas.



ILUSTRACIÓN 4 - EVIDENCIA EN LA DISPONIBILIDAD DE LA APLICACIÓN

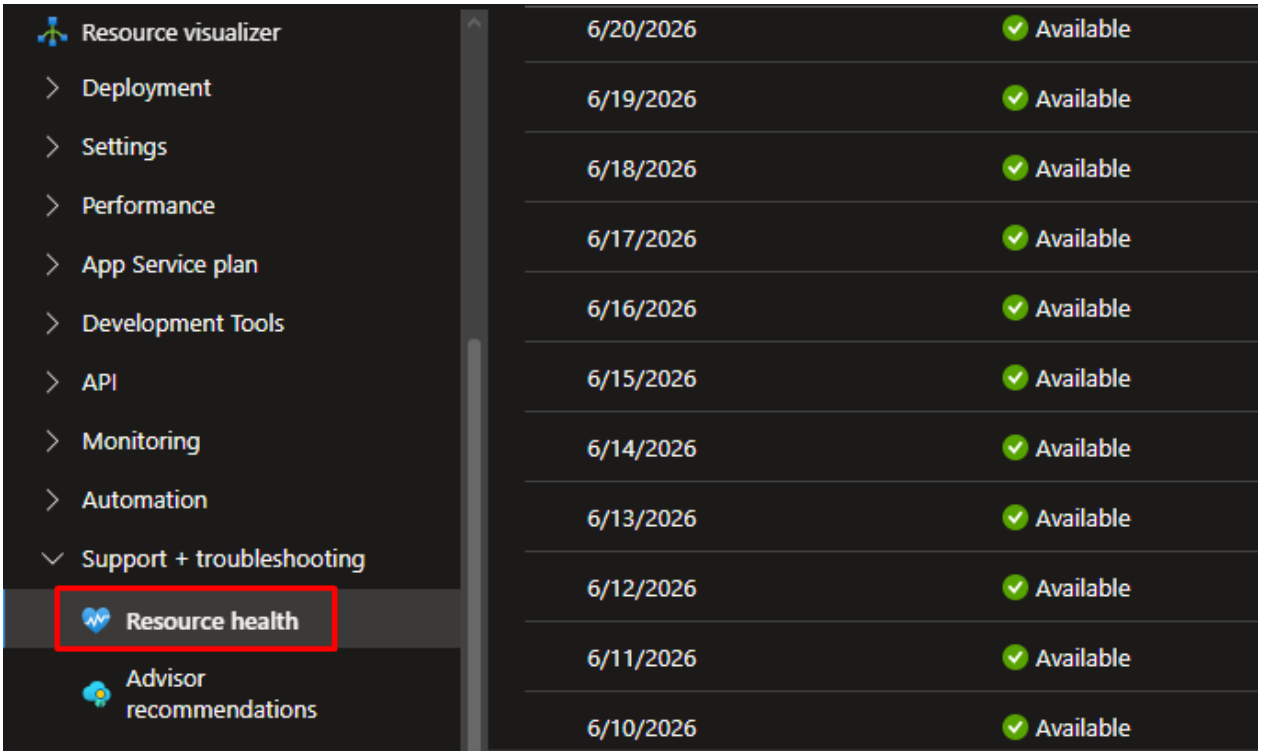


ILUSTRACIÓN 5 -EVIDENCIA EN LA DISPONIBILIDAD DE LA APLICACIÓN

En este período la disponibilidad de la plataforma AdSecurity, tuvo el siguiente comportamiento:

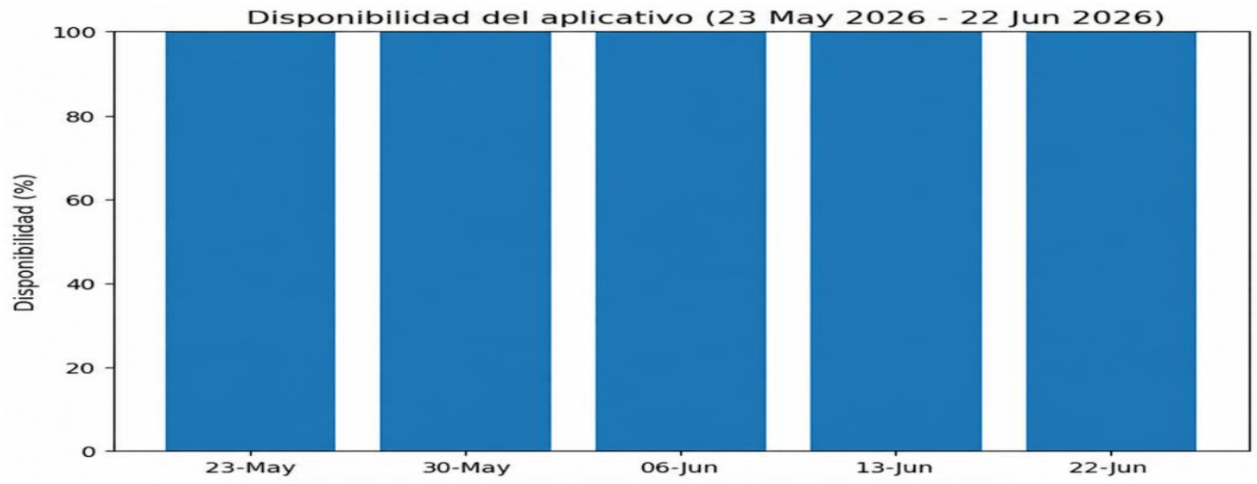


ILUSTRACIÓN 7 - PORCENTAJE DE DISPONIBILIDAD EN EL CORTE

5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

La siguiente imagen muestra el cronograma general de la línea AdSecurity.

Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Hora comienzo	Fin
	AD SECURITY Self-Service de Contraseñas 800 usuarios	**261 días**	**mié 23/04/25**	**9:00 am**	**mié 22/04/26**
	Implementación y despliegue del servicio	9 días	mié 23/04/25	3:00 pm	lun 5/05/25
	Testing	6 días	mié 23/04/25	3:00 pm	mié 30/04/25
	Ejecución del servicio	261 días	mié 23/04/25	3:00 pm	mié 22/04/26
	Aseguramiento del servicio	261 días	mié 23/04/25	9:00 am	mié 22/04/26
	Capacitación	61 días	mié 23/04/25	3:00 pm	mié 16/07/25
	Despliegue y prestación del servicio	261 días	mié 23/04/25	3:00 pm	mié 22/04/26

TABLA 3 - CRONOGRAMA ADSECURITY

A continuación, se presenta un avance de las actividades en el periodo:

Cronograma AdSecurity Junio 22 2026 P14

Id		Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Hora comienzo	Fin	Hora Fin	% completado
1		**AD SECURITY Self-Service de Contraseñas 800 usuarios**	**522 días**	**mié 23/04/25**	**9:00 am**	**jue 22/04/27**	**7:00 pm**	**55%**
2	✓	Implementación y despliegue del servicio	9 días	mié 23/04/25	3:00 pm	lun 5/05/25	1:00 pm	100%
3	✓	Testing	6 días	mié 23/04/25	3:00 pm	mié 30/04/25	1:00 pm	100%
4		Ejecución del servicio	522 días	mié 23/04/25	3:00 pm	jue 22/04/27	1:00 pm	57%
5		Aseguramiento del servicio	522 días	mié 23/04/25	9:00 am	jue 22/04/27	7:00 pm	57%
6		**Capacitaciones por demanda**	**522 días**	**mié 23/04/25**	**3:00 pm**	**jue 22/04/27**	**1:00 pm**	**57%**
7	✓	Alistamiento capacitaciones	1 día	lun 9/06/25	8:00 am	lun 9/06/25	5:00 pm	100%
8	✓	Capacitación técnica (Mesa de servicios)	1 día	lun 7/07/25	3:00 pm	lun 7/07/25	4:00 pm	100%
9	✓	Capacitacion Modulo administración	1 día	lun 27/10/25	3:00 pm	lun 27/10/25	4:00 pm	100%
10	✓	Capacitacion técnica (Contact Center)	1 día	mar 13/01/26	3:00 pm	mar 13/01/26	4:00 pm	100%
11	✓	Capacitaciones por demanda	522 días	mié 23/04/25	8:00 am	jue 22/04/27	5:00 pm	57%
12	✓	**Despliegue y prestación del servicio**	**7 días**	**mié 23/04/25**	**3:00 pm**	**jue 1/05/25**	**1:00 pm**	**100%**
13	✓	Despliegue en 100 usuarios	1 día	mié 23/04/25	3:00 pm	mié 23/04/25	1:00 pm	100%
14	✓	Despliegue en 300 usuarios	1 día	lun 28/04/25	3:00 pm	lun 28/04/25	1:00 pm	100%
15	✓	Despliegue en 300 usuarios	1 día	jue 1/05/25	3:00 pm	jue 1/05/25	1:00 pm	100%

TABLA 4 - PORCENTAJE DE AVANCES

A continuación, se presenta una descripción del avance en el periodo para cada ítem:

1. Implementación y despliegue del servicio

Fueron ejecutadas satisfactoriamente, alcanzando un cumplimiento del 100% dentro de las fechas programadas. De igual manera, las actividades relacionadas con el despliegue y prestación del servicio para los diferentes grupos de usuarios se encuentran completamente finalizadas.

2. Ejecución y aseguramiento del servicio

Presentan un avance acumulado del 57%, manteniéndose en desarrollo conforme al cronograma establecido y dentro de los tiempos proyectados.

En términos generales, el proyecto mantiene un avance acorde con la planificación definida, sin evidenciar retrasos críticos en las actividades estratégicas ejecutadas hasta la fecha.

3. Capacitación

Las actividades programadas de alistamiento y formación técnica fueron ejecutadas al 100%; sin embargo, las capacitaciones por demanda continúan en ejecución, registrando un avance del 57%, debido a que corresponden a actividades permanentes durante la vigencia del contrato.

6. REGISTRO DE LICENCIA

En la siguiente imagen se detalla registro de licencia del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

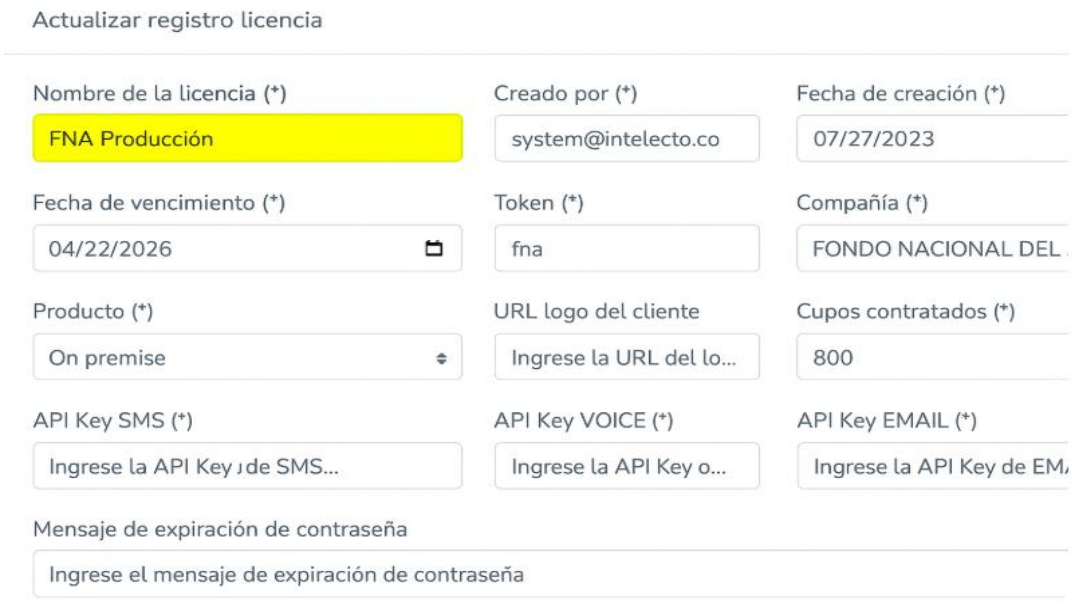


ILUSTRACIÓN 8 - REGISTRO DE LICENCIA

7. POLÍTICAS DE SEGURIDAD

- Replica las políticas de seguridad establecidas en el Directorio Activo para las contraseñas de aplicaciones de negocio.

- Enfoque sus servicios a la seguridad en el Directorio Activo y transfiere las políticas a las demás aplicaciones.

8. MATRIZ DE RIESGOS

CÓDIGO	RIESGOS	CONSECUENCIAS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO
R1	Dificultades en la integración y puesta en funcionamiento de los nuevos productos SAAS en la nube.	Demoras en el inicio de implementación o interrupción de servicios.	MAYOR
R2	Dificultades durante el testing de las soluciones	Demoras en el inicio de implementación o interrupción de servicios.	MAYOR
R3	Posibles brechas de seguridad con AD Security	Demoras en el inicio de implementación o interrupción de servicios.	MAYOR

TABLA 5 - MATRIZ DE RIESGOS

Durante el periodo objeto de la revisión no se materializó ningún riesgo.

9. CUMPLIMIENTO DE ANS

Se realizó la presentación de los datos actuales de la línea de *Servicios de Suscripción de Software en la Nube SAAS –ADSECURITY,* desarrollados en el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio del 2026; y demás documentación administrativa de la línea. Se procedió a calificar los ANS del mes de acuerdo con la matriz de ANS aplicable a esta línea del contrato, teniendo los siguientes resultados:

#	ANS	DEFINICIÓN	MEDICIÓN	NIVEL REQUERIDO	PERIODICIDAD	DESCUENTO	APLICA A	EXCEPCIÓN
1	Tiempo de Atención de reclamos	Atender y resolver oportunamente los reclamos recibidos. Los tiempos de resolución comenzarán a ser medidos desde que se radique el reclamo en los canales de atención habilitados (Mesa de Servicio, Correo Institucional y/o WhatsApp de la herramienta de monitoreo) y hasta la fecha en que se registre la solución en la herramienta (U-B Bonsys), y/o Share Point). Para la atención de casos relacionados con elementos o cambios en el funcionamiento del servicio que requieran trabajos en sitio, los tiempos empezarán a medirse desde el registro del reclamo en los canales de atención habilitados hasta que el especialista deje registrado en los puntos de atención (U-B Bonsys), y/o Share Point).	Número de horas calendario requeridas para la atención.	Se asignarán 2 técnicos de soporte en sitio con dedicación del 100% para la operación y atención de los servicios, durante los horarios de oficina establecidos, considerando sábado y domingo como días no hábiles. **Atención Tipo 1:** Se resolverán los reclamos que apliquen a los tiempos menor o igual a 1 hora. **Atención Tipo 2:** Se resolverán los reclamos que apliquen a tiempos mayor a 1 hora y menor o igual que 5 horas hábiles.	Mensual	Descuento a la línea asociada a los servicios por evento(1) = 0,5% VFM de la línea.		Casos que no sean atribuibles al proveedor (incumplimiento de compromisos de infraestructura del FON Nacional de Ahorro S.A. (en adelante, ventanilla de mantenimiento, caídas de red, caída de plataformas etc).
2	Disponibilidad de los Servicios	Medir la disponibilidad de los servicios de Sábanas de Turnos, Centro Digital y Aprovisionamiento de citas.	La disponibilidad de todos los componentes está contemplada en el horario de L - V de 7:00 am a 8:00 pm y los Sábados de 7:00 am a 6:00 pm () = (Tiempo Total de servicio - Tiempo de Indisponibilidad) / Tiempo Total de servicio)*100	Porcentaje disponibilidad ≥ 95% mensual	Mensual	≥ al 97,5% sin descuento 97,4% ≤ PD ≤ 95% Descuento = (10%VFM de la línea) 95 % < PD ≤ 93 % Descuento = (25%VFM de la línea) 93 % < PD ≤ 91 % Descuento = (35%VFM de la línea) Entre 91 % < PD ≤ 80 %: Descuento = (49%VFM de la línea) Menor al 80% Descuento = (59%VFM de la línea)	Servicios de Sábanas de Turnos	Casos atribuibles al FON Nacional de Ahorro S.A. (en adelante, ventanilla de mantenimiento, caídas de red, caída de plataformas etc).
3	Tiempo de Solución a reclamos	Tiempo para resolver las incidencias: •Suspensión total del servicio en la punta de demanda (Sábanas de Turnos y Centro Digital). •Correcciones de correos y WhatsApp. Confirmación, liberación, creación de turnos y generación de reportes. Además, se generará un informe por reclamo solucionado, el cual se evidenciará en el formato de unidad y será enviado a los correos corporativos para la atención de todos los puntos del servicio de correos, WhatsApp y conexión de red de datos. •Fallos en la conexión (traxus y conexiones). •Generación de turnos faltantes en la data (excepto Sábanas de Turnos).	Tiempo de Solución = (Número de reclamos atendidos dentro del tiempo máximo de solución / Número total de reclamos) * 100	Definidos Según lo SLA en el catálogo de servicios (Solución ≤ 5 Horas Hábiles)	mensual	Descuento: Incidentes no solucionados = (15%VFM de la línea)	Servicios de Sábanas de Turnos	Casos atribuibles al FON Nacional de Ahorro S.A. (en adelante, ventanilla de mantenimiento, caídas de red, caída de plataformas etc).
4	Tiempo de Solución a soportes	Soportes solicitados al proveedor para requerimientos o asistencias con alladno en los aplicativos de los servicios, para las licencias de los mismos.	Tasa Solución = (Número de tickets solucionados dentro del tiempo de solución / Total Número de Tickets) * 100	Definidos Según lo SLA en el catálogo de servicios (Solución ≤ 8 Horas)	mensual	Entre 1 y 2 Incidencias No Atendidas Descuento = No Atendido(15%VFM de la línea) Entre 3 y 4 Incidencias No Atendidas Descuento = No Atendido(25%VFM de la línea) Mayor o 5 Incidencias No Atendidas Descuento = No Atendido(35%VFM de la línea) Mayores a 10 Incidencias No Atendidas Descuento = No Atendido(15%VFM de la línea)	Servicios de Sábanas de Turnos	Casos atribuibles al FON Nacional de Ahorro S.A. (en adelante, ventanilla de mantenimiento, caídas de red, caída de plataformas etc).

TABLA 6 - NIVEL DE ACUERDOS DE SERVICIO (ANS)

Con base al resultado de la evaluación de los ANS, para el presente periodo no se debe aplicar ningún descuento ya que se dio cumplimiento a los requerimientos del Fondo Nacional del Ahorro S.A.

10. ESTADO FINANCIERO

ADSECURITY				
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL				
PERIODO DE FACTURACION: 23-05-2026 A 22-06-2026			No. MES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	14
ITEM	**DESCRIPCION**		**VALOR**	**PORCENTAJE**
1	Valor contrato base	$	1.005.671.960	
2	IVA	$	191.077.672	
3	VALOR TOTAL CONTRATO	$	1.196.749.632	100%
4	Valor facturado antes del presente pago	$	634.600.176	53,0%
5	Descuento por ANS aplicables al periodo	$	-	0,0%
6	Descuento por ANS acumulados	$	-	0,0%
7	Bolsa de recursos incluido IVA	$	-	0,0%
8	Valor Recurrente	$	51.104.496	4,3%
9	Valor para facturar en el periodo	$	51.104.496	4,3%
10	TOTAL EJECUTADO	$	685.704.672	57,3%
11	Valor Pendiente por Ejecutar	$	511.044.960	42,7%

TABLA 7 - ESTADO FINANCIERO

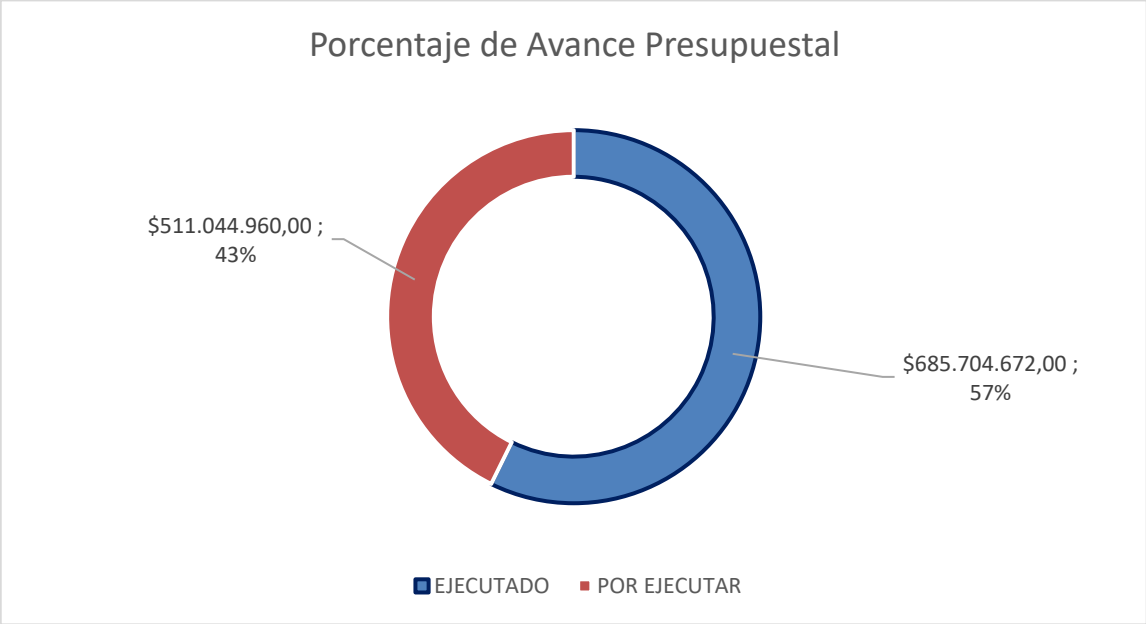


ILUSTRACIÓN 9 – BALANCE FINANCIERO

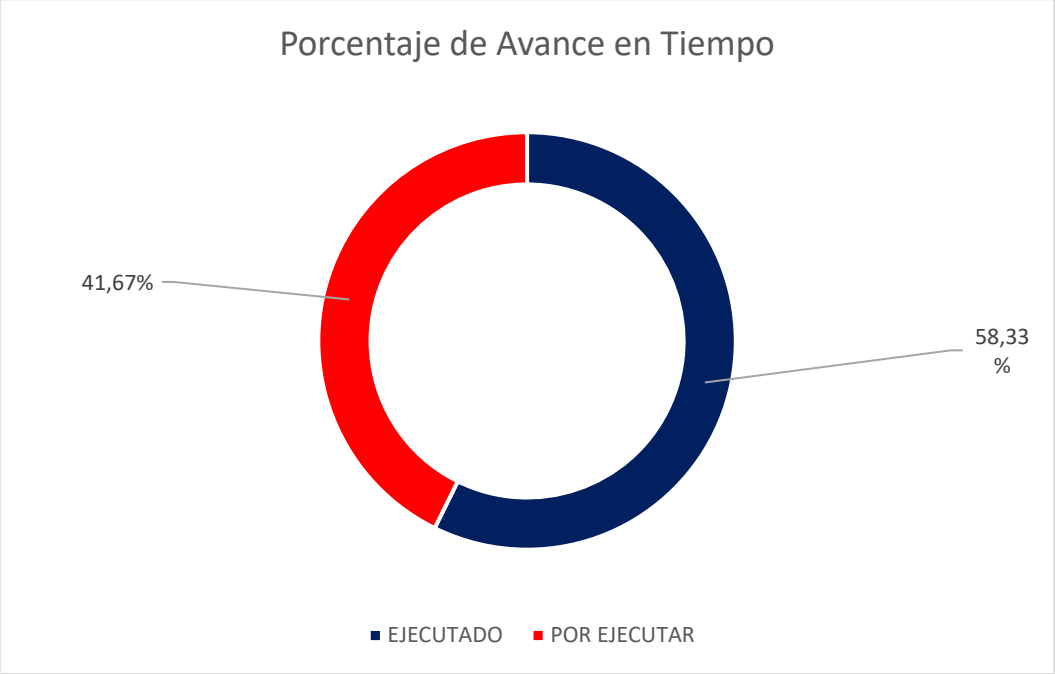


ILUSTRACIÓN 10 - PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TIEMPO

ANEXOS

- Reporte_AdSecurity_2026-06-23 - Logs
- Reporte_Usuarios_AdSecurity_2026-06-23
- Casos en SM 23 de mayo al 22 de junio_2026

UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
NIT 901.937.317-1
CR 14 76 25 OF 204
Tel: (601) 7217338
Bogotá - Colombia
info@servialco.com

Factura electrónica de venta
No. INN

Señores	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.		
NIT	899.999.284-4	**Teléfono**	(601) 3810150 - Ext. 000
Dirección	CL 12 65 11	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	**01/08/2026, 16:18**
Expedición	
Vencimiento	

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
	Servicio SaaS para Software de autoservicio de contraseñas, Contrato No.052-2025, periodo 23 de mayo de 2026 a 22 de junio de 2026.	1.00	42,944,955.00	8,159,541.00	51,104,496.00	0 %

Total items: 1

Total Bruto	42,944,955.00
IVA 19%	8,159,541.00
Total a Pagar	51,104,496.00

Valor en Letras:
Cincuenta y un millones ciento cuatro mil cuatrocientos noventa y seis pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el por $ 51,104,496.00

Observaciones:
Favor consignar Cta Cte Davivienda No. 0550473400148556

Participación de la UT Innovación FNA 2025
SERVIALCO SAS 30%
TIGLOBAL SAS 30%
COMWARE SA 20%
TSG THE IT EXPERTS SAS 20%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764093350181 aprobado en 20250520 prefijo INN desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas Tarifa

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 26/06/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNION TEMPORAL INNOVACION FNA 2025** con **NIT 901.937.317-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 473400148556

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235608194

(415)7707212489984(8020) 000014123560819 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMWARE S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 97 98

42. Correo electrónico radicacionfacturaelectronica@comware.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	3 1 2 3 2 7 7 3 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 1 3 0 2 0 4	4 6 5 1	2 0 1 3 0 2 0 4		6 2 0 2	8 2 2 0		8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 5	1 9	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5	6 2										

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
19- Productor de bienes y/o servicios exen
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	1		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-13 / 05:26:19PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOCANEGRA CLAVIJO LUIS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 2 7 8	3 9 1 5
73. Fecha	1 9 7 5 0 7 2 8	2 0 2 1 0 9 1 6
74. Número de notaría	1 1	4 4
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 5 0 8 0 5	2 0 2 1 1 0 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 6 4 8 6 6	0 0 0 6 4 8 6 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 7 5 0 7 2 8	2 0 2 1 0 9 1 6
81. Hasta	2 0 7 4 0 7 2 8	2 0 7 4 0 7 2 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 0	1 9 9 3 0 1 0 5	8 0 0 0 0 3 9 7 2 7	- 7
3	2 3	2 0 1 4 1 2 2 3	8 3 0 0 0 3 8 2 6 2	- 9
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		9 0 0 8 0 2 6 8 1	2

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: CBA ASOCIADOS SAS

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 4 2 2 5 4 8 5		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
BOCANEGRA	CLAVIJO	LUIS	ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 2 1 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 1 0 4 6 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CAMACHO	CASADO	MONICA	DEL PILAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 1 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 1 0 9 1 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
ROJAS	GUTIERREZ	LUIS	FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 4 2 2 5 4 8 5		COLOMBIA 1 6 9	BOCANEGRA	CLAVIJO	LUIS	ALBERTO				2 0 1 5 0 5 0 8	
2	Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 1 0 4 6 8		COLOMBIA 1 6 9	CAMACHO	CASADO	MONICA	DEL PILAR				2 0 1 5 0 5 0 8	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 9 1 7 0 9 4 3		COLOMBIA 1 6 9	LOSADA	SARMIENTO	JAIME	OCTAVIO				2 0 1 5 0 5 0 8	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 2 3 5 6 8 3		COLOMBIA 1 6 9	BAHAMON	DE BOCANEGRA	ANGELA	INES				2 0 1 5 0 5 0 8	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 3 2 2 9 5 2		COLOMBIA 1 6 9	RODRIGUEZ	ACERO	ORLANDO					2 0 1 6 0 5 0 6	2 0 1 8 1 0 2 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 6 6 6 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BENAVIDES	ROLDAN	MIGUEL	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 0 2 2	2 0 2 1 0 3 2 9

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 1 0 9 1 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	GUTIERREZ	LUIS	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 1 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 0 7 1 2 3 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HERNANDEZ	BOCANEGRA	DANIEL	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 1 0 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 8 4 9 3 0		3 0 5 9 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PRADA	MIRANDA	GERARDO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 8 4 8 5 3	8	RUBIO SAMACA ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 2 4 3 7 4 2 6		2 8 3 8 8 9 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
TRIANA	MARIACA	INGRID	KATERINE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 8 4 8 5 3	8	RUBIO SAMACA ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 3 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 3 2 3 9 3 9	6	8 2 6 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIAS	ARISTIZABAL	VICTORIA	EUGENIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 8 2 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección: CL 47 BIS 27 24 P 2		
166. Número de matrícula mercantil: 8 0 0 9 9	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 5 0 6 2 5	
168. Teléfono: 6 0 5 3 6 8 4 9 7 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio: Pereira 0 0 1	
165. Dirección: CR 10 BIS 27 23		
166. Número de matrícula mercantil: 5 0 7 0 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 8 1 1 1 1	
168. Teléfono: 6 0 6 3 3 7 9 7 9	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1	
162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.		
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio: Cali 0 0 1	
165. Dirección: AV 4 NORTE 7 N 46 CC CENTENARIO LC 335		
166. Número de matrícula mercantil: 1 5 7 7 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 5 0 6 1 8	
168. Teléfono: 6 0 2 6 6 0 2 8 6 1	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CL 52 47 42 ED COLTEJER

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 1 1 5 6 7 1 2 0 2	1 9 8 5 0 6 0 3	6 0 4 6 3 8 2 1 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 18 36 50 OF 401

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
1 8 8 1 2	1 9 8 4 0 4 2 6	6 0 7 6 3 0 4 5 9 2	2 0 1 9 1 2 1 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: AV 2 A 11 59 IN 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 4 1 9 1	1 9 8 9 0 5 0 2	6 0 7 5 8 3 6 8 3 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235608194

(415)7707212489984(8020) **000014123560819 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE SA - SEDE PRINCIPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 13 97 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 9 8 2 0 8 5	2 0 1 8 0 7 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 18 A 32 56 MZ D CA 8

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 4 1 5 3 5	2 0 1 2 1 1 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 8 6 8 4 7 4 3 9	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: COMWARE S A - SEDE SANTA SOFIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 8 12 B 39 ED BIC

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 8 5 9 5 0 5	2 0 1 7 0 8 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 6 3 8 2 1 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230749815

(415)7707212489984(8020) 000014123074981 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	SERVIALCO SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 99 7 A 77 OF 501

42. Correo electrónico info@servialco.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 2 1 7 3 3 8	3 1 6 2 8 4 3 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 6 0 3 1 0	6 2 0 2	2 0 1 6 0 3 1 0		9 5 1 1	4 6 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-21 / 02:14:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS FONSECA NEVARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	3 9 7	1 1 8
73. Fecha	1 9 8 1 0 6 2 4	2 0 1 3 0 2 0 7
74. Número de notaría	2 8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 1 0 8 1 9	2 0 1 3 0 2 2 0
77. No. Matrícula mercantil	1 5 7 0 2 5	0 1 7 0 7 5 9 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 1 0 6 2 4	
81. Hasta	2 0 1 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 2 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 1 1 7 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	FONSECA	NEVARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 8 6 4 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIO	URIBE	SANTIAGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230749815

(415)7707212489984(8020) **000014123074981 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 0 2 3 4 7		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 5 3 3 1 0		1 9 1 3 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MOSQUERA	MOSQUERA	GIZETTE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 6 0 9

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 3 7 6 2 9	5	1 8 1 9 1 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
DOMINGUEZ	MURILLO	LEIDY	JOANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 6 0 9

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141263009959

(415)7707212489984(8020) 000014126300995 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TIGLOBAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 28 13 A 24 OF 509 B

42. Correo electrónico info@tiglobal.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 0 9 2 4 2	6 0 1 3 4 4 1 3 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 6 1 2 1 4	7 0 2 0	2 0 1 6 1 2 1 4		6 2 0 2	6 2 0 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	2		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 7 61. Fecha 2026-07-23 / 09:06:42AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR PEÑA LUZ ANDREA

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 6 1 0 3 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 1 2 1 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 1 2 1 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 7 7 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	PINZON	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141263009959

(415)7707212489984(8020) **000014126300995 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 7 2 1 9	1	1 3 6 1 7 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARANDA	BUITRAGO	JULIO	ALEJANDRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 9 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 8 5 8 3 6		9 5 0 1 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LANCHEROS	CALDERON	LUZ	ANGELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141257533111

(415)7707212489984(8020) 000014125753311 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TSG THE IT EXPERTS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	TSGIT SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 93 B 13 91 P 3

42. Correo electrónico facturas.proveedores@tsg.net.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 2 5 8 0 0 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 2 6 0 1 1 9	6 2 0 1	2 0 2 6 0 1 1 9		4 1 1 2	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-17 / 06:05:57PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ ESPINEL CAMILA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2 6
73. Fecha	2 0 1 6 0 7 2 7	2 0 2 2 0 0 4 2 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 8 0 1	2 0 2 2 0 0 7 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 7 1 5 9 9 2	0 2 7 1 5 9 9 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 7 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 5 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 5 3 9 9 4 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	ESPINEL	CAMILA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 5 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 8 9 8 5 5 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	VALLEJO	EGNI	YAZMIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 8 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 1 8 7 3 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HORMECHEA	GARCIA	MARIA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141257533111

(415)7707212489984(8020) **000014125753311 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 5 7 4 8 4		1 4 0 1 3 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	CHAPARRO	WILLIAM	HERNANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 9 2 1 8 6 8		2 7 5 3 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORENO	PEÑA	YENNY	CAROLINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141250102717

(415)7707212489984(8020) 000014125010271 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 19 A 37

42. Correo electrónico info@utinnovafna.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 2 0 2 1 0 8 0 0 3	3 1 6 2 8 4 3 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 9	2 0 2 5 0 3 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-06 / 10:52:30AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS FONSECA NEVARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 3 2 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 6 0 1 1 7 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CONTRERAS	FONSECA	NEVARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 7 7 6 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	PINZON	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 5 0 2 3 4 7	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SERVICIOS DE INGENIERIA APLICADA DE COLOMBIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 3 9 0 0 4	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TIGLOBAL SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 9 9 4 7 2 4	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: TSG THE IT EXPERTS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 0 4 5 3 7 9	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: COMWARE S.A.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 0	2 0 2 5 0 3 2 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141250102717

(415)7707212489984(8020) **000014125010271 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 5 3 3 1 0		1 9 1 3 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MOSQUERA	MOSQUERA	GIZETTE	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 3 7 6 2 9		1 8 1 9 1 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
DOMINGUEZ	MURILLO	LEIDY	JOANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 7 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 3 1 3 4 8 6 4	2	2 7 5 2 7 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALVAREZ	GOMEZ	NAISSER	JOSE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 6 0 3 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093350181

(415)7707212489984(8020) 001876409335018 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 9 3 7 3 1 7	1				

11. Razón social
UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 14 # 76 - 25 OF 204

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-05-20 / 05:36:36 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CONTRERAS FONSECA NEVARDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 86011705 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

997. Fecha formalización 2025-05-20 17:36:36

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764093350181

(415)7707212489984(8020) 001876409335018 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901937317	1				

11. Razón social

UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025 CR 14 # 76 - 25 OF 204	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	INN	1	500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Bogotá D.C. 03 de agosto de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Ciudad

Referencia: Certificación de cumplimiento de los requerimientos de las Circulares Externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos, emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estimados señores,

Conforme a lo establecido en el contrato interadministrativo No. FNA-052-2025, en relación con el cumplimiento de los requerimientos de seguridad definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular mencionada, la UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025 certifica que da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que, de acuerdo con su ámbito de aplicación, debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. Asimismo, se certifica el cumplimiento en la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubiertos por el contrato referido.

Se expide a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

NEVARDO CONTRERAS FONSECA
Representante Principal
UT.INNOVACION FNA2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.484.930**

PRADA MIRANDA

APELLIDOS

GERARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-JUN-1962**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

20-OCT-1980 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00158630-M-0019484930-20090606 0012191730A 1 6200016616

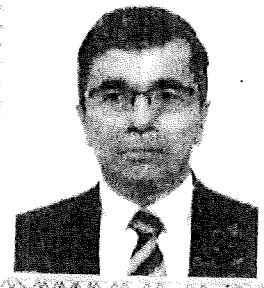
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30593-T



GERARDO
PRADA MIRANDA
C.C. 19484930
RESOLUCION INSCRIPCION 1601
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 07/11/1991

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 38102

194266

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4000250506381 4F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERARDO PRADA MIRANDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19484930 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30593-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.144.153.310**

MOSQUERA MOSQUERA

APELLIDOS

GIZETTE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-1991**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-DIC-2009 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00212721-F-1144153310-20100204 **0020**614659A 1 25612385

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

191359-T



GIZETTE
MOSQUERA MOSQUERA
C.C. 1144153310
RESOLUCION INSCRIPCION 1136 FECHA 25/06/2014
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 203546

192373

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8E0744820922E851

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GIZETTE MOSQUERA MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144153310 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 191359-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.217.219

ARANDA BUITRAGO

APELLIDOS

JULIO ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA



COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S AÑO 2025



FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1981

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ABR-1999 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S AÑO 2025

A-1500150-00009162-M-0080217219-20080530 0000322305A 1 1590010272

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

136178-T



JULIO ALEJANDRO
ARANDA BUITRAGO
C.C. 80217229
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 31/07/2008
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 146198

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S POR EL AÑO 2025

FIRMA DEL TITULAR

59111

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

COPIA PARA SER UTILIZADA POR TIGLOBAL S.A.S POR EL AÑO 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C7A1167E3E957F03

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO ALEJANDRO ARANDA BUITRAGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80217219 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 136178-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80757484

MARTINEZ CHAPARRO
APELLIDOS

WILLIAM
NOMBRES

William Martinez Ch.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1983
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

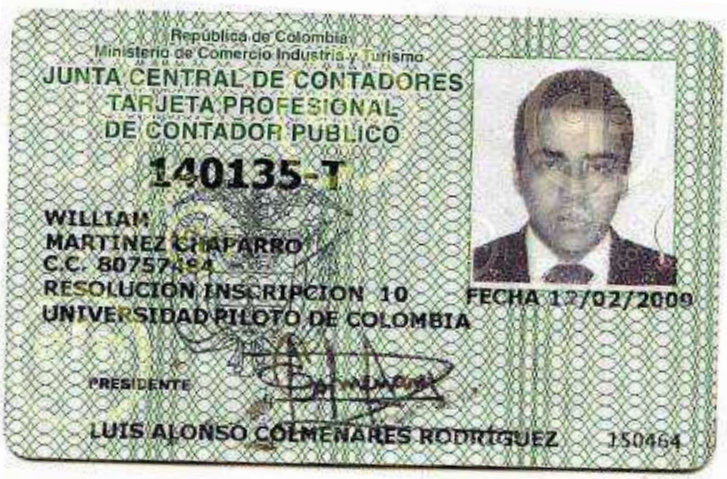
1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

01-AGO-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-1500111-43099331-M-0080757484-20020103 06240 02003A 01 111497186



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
140135-T
WILLIAM
MARTINEZ CHAPARRO
C.C. 80757484
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 150464



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 4 E 2 F 8 1 5 B E 1 E F 9 6 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM MARTINEZ CHAPARRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80757484 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 140135-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO 2A
MODELO DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE OFERENTE PLURAL UNIÓN TEMPORAL

Bogotá D.C. 26 de marzo de 2025.

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A
Carrera 65 No 11 -83
Ciudad.

Ref.: **No. FNA-VTTD-CP-003-2025**

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la **UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025** para participar en el proceso **FNA-VTTD-CP-003-2025**, que tiene por objeto Contratar la prestación de servicios para la gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A. con los siguientes criterios así:

A. La duración de esta unión temporal: será de cincuenta (50) meses, y estará sujeto a posibles prorrogas o adiciones a las que haya lugar, cumpliendo con la obligación de que no será inferior al plazo del contrato y un (1) año más.

B. Integrantes:

1. Comware S.A.: Sociedad identificada con Nit. 860.045.379-1
2. Servicios de ingeniería Aplicada de Colombia S.A.S. (SERVIALCO SAS): Sociedad identificada con Nit. 860.502.347-5
3. TSG The It Experts S.A.S. (TSGIT SAS): Sociedad identificada con Nit. 900.994.724-3
4. TIGLOBAL S.A.S.: Sociedad identificada con Nit. 901.039.004-7.

C. Compromisos:

1. Nombre, domicilio y dirección electrónica: La Unión Temporal que se constituye mediante el presente documento se denomina UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025 (en adelante La UT), tendrá como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C., Carrera 14 # 76 – 25, Oficina 204 de la ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: (601) 7217338 – (+57) 3162843420, con las siguientes direcciones electrónicas, para recibir correspondencia y notificaciones: info@tiglobal.com.co, info@tsg.net.co, mercadeo@comware.com.co y info@servialco.com.
2. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
3. Responder en forma solidaria por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato suscrito con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
4. Las Partes expresamente manifiestan que la constitución de La UT no crea una nueva persona jurídica; por lo tanto, cada una de aquellas mantiene su individualidad y

autonomía. Igualmente manifiestan las Partes que, no existe entre ellas, ni con sus funcionarios, relación laboral o de dependencia alguna, que las vincule entre sí.

5. RUT y Facturación: En caso de ser adjudicado el contrato derivado, las Partes se comprometen a tramitar el Registro Único Tributario (RUT) y solicitar el NIT correspondiente y Registrar los libros oficiales La UT ante la DIAN.
6. Las Partes acuerdan que la facturación se realizará directamente por La UT.
7. Inventarios y balances: Cada mes se realizará un corte de cuentas para practicar un análisis de la ejecución del Objeto del Contrato derivado y el balance contable y financiero de las actividades contractuales.
8. Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal. Lo anterior de acuerdo con el artículo 7 de la ley 80 de 1993, modificado por la ley 2160 de 2021.
9. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante de este.
10. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin la autorización previa de la FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
11. Las Partes acuerdan que cualquier discrepancia, reclamo y/o controversia derivada del presente Acuerdo de Unión Temporal, incluyendo la nulidad, invalidez o incumplimiento del mismo, que pudiera surgir desde la celebración del mismo, será resuelta en primera instancia mediante Acuerdo Directo, de buena fe y por los medios más amigables en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, posteriores a la recepción por una de Las Partes de una notificación de la otra parte comunicando la existencia del reclamo, controversia o discrepancia. Dicho término podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo.

    En caso de no lograr la solución mediante el Acuerdo directo, las Partes acuerdan que, vencidos los términos descritos anteriormente, sin que se llegare a un acuerdo, el conflicto será resuelto definitivamente por un Tribunal de Arbitramento integrado por un (1) árbitro designado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia de Sociedades de Colombia. El Tribunal sesionará en la sede del citado Centro, en la ciudad de Bogotá D.C., se sujetará a las reglas y tarifas establecidas en el mismo y sus decisiones serán en Derecho. Los gastos de instalación del Tribunal de Arbitramento serán asumidos por partes iguales entre las partes y los gastos posteriores o de funcionamiento que se causen serán asumidos única y exclusivamente por la parte que resultare vencida en el proceso arbitral.

12. Confidencialidad: Cada miembro de la UT conviene que la información y documentos que tengan que intercambiar en desarrollo del presente acuerdo y que tenga carácter de confidencial, será por ellas así anunciada. Así, la Parte que la reciba procederá respecto a ella con toda la diligencia necesaria a fin de que se mantenga el carácter confidencial de la misma, siendo responsable en los términos de Ley por cualquier incumplimiento de esta obligación. Respecto a la información que no sea anunciada por la parte que la entrega como confidencial, no adquirirá la otra parte la obligación aquí señalada. En caso de incumplimiento de las obligaciones previstas en este numeral será responsable la parte incumplida de la reparación y el pago de los daños y perjuicios que tal incumplimiento le ocasione a la otra.

13. Cláusula Penal: En el evento de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en el presente Acuerdo, la Parte incumplida será acreedor de una penalidad pecuniaria a favor del otro Partícipe afectado, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato derivado del Objeto del presente Acuerdo.

    El valor de la Cláusula Penal Pecuniaria se considera como indemnización parcial y no definitiva de los perjuicios causados por la Parte Incumplida, razón por la cual, la otra Parte tendrá derecho a obtener de aquella, el pago de la indemnización correspondiente a todos los perjuicios, que con dicho incumplimiento se le hayan ocasionado.

    Nota: La aplicación de la penalidad prevista en la presente cláusula se hará de manera proporcional al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal, conforme a lo establecido en este Acuerdo. En caso de que el incumplimiento afecte de forma conjunta a varios integrantes, la responsabilidad se distribuirá también proporcionalmente entre ellos, salvo que se demuestre una participación directa y diferenciada en la causa del incumplimiento.

14. Indemnidad: Sin limitación alguna y además de cualquier otro derecho de las Partes que surja con motivo de cualquier incumplimiento del presente Acuerdo, la parte que recibe la información deberá:

    - Ser responsable ante la parte que emite la información y sus directores o empleados por las pérdidas, costos, daños y gastos de cualquier tipo, incluyendo, sin limitarse a ello, los gastos legales, contables y otros gastos profesionales, honorarios y desembolsos, honorarios de abogados que dichas partes puedan sufrir, sostener, pagar o incurrir.
    - Indemnizar y mantener indemne a la parte que emite la información y sus directores o empleados en contra de todas las acciones, procedimientos, reclamos, demandas, pérdidas, costos, daños y gastos de cualquier tipo (incluyendo, sin limitarse a ello, los gastos legales, contables y otros gastos profesionales, honorarios y desembolsos), que se puedan interponer contra ellos o que sean sufridos por cualquiera de ellos o que cualquiera de ellos pueda mantener, pagar o incurrir; y que se establezcan para dar lugar o surgir, directamente, de la divulgación de la totalidad o parte de la información confidencial por la parte que recibe la información o sus directores o empleados en contra de las disposiciones del presente acuerdo de confidencialidad o cualquier otra infracción de este documento relativo a la protección de información confidencial.

15. Habeas Data y protección de datos personales: Las Partes se comprometen a dar estricto cumplimiento al régimen de protección de datos personales que establecen las leyes, 1266 de 2008, 1581 de 2012 y demás normas que las complementen o modifican, así como a implementar las medidas técnicas, administrativas y humanas que aseguren que el tratamiento de datos personales cumple con los principios de seguridad, acceso y circulación restringida, confidencialidad y calidad contenidos en la legislación, so pena de incurrir en las sanciones legales correspondientes.
16. Cumplir con las calidades técnicas y experiencia exigidas en el pliego de condiciones, garantizando que la ejecución del contrato se realice con personal idóneo y bajo los estándares requeridos por el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., asegurando así la calidad y eficiencia del servicio.

17. Asegurar la continuidad en la ejecución del contrato, comprometiéndose a no disolver la unión temporal ni modificar su composición sin la autorización previa y expresa del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

18. Cada una de las sociedades integrantes de la UT responderán solidariamente por todas y cada una de las obligaciones técnicas, administrativas, Operativas, financieras, jurídicas y todas las necesarias para dar cumplimiento con el objeto de la propuesta y del contrato derivado. Igualmente, las Partes reconocen la solidaridad mancomunada que resulte de todas y cada una de las obligaciones que se llegaren a generar al celebrar el correspondiente contrato con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., y aceptan que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la convocatoria y del contrato afectan a todos los integrantes que la conforman.

19. Liquidación del Contrato: Los integrantes de la Unión Temporal acuerdan otorgar expresamente al Representante de la Unión Temporal la facultad para adelantar, suscribir y ejecutar todos los actos requeridos para la liquidación del contrato derivado del presente proceso, en representación de la totalidad de los integrantes. Esta facultad incluye la suscripción del acta de liquidación bilateral, la atención de requerimientos administrativos y/o judiciales relacionados con el proceso de liquidación, así como cualquier otro trámite necesario para dar por terminadas las obligaciones contractuales con el Fondo Nacional del Ahorro S.A., en los términos pactados y conforme a la normatividad aplicable.

20. Garantía de Seriedad de la Propuesta: Los integrantes de la Unión Temporal declaran que la garantía de seriedad de la propuesta será suscrita por el representante principal en nombre de todos los integrantes, y se constituirá por el valor total exigido en el pliego de condiciones, siendo plenamente exigible en su totalidad ante el incumplimiento de cualquiera de los integrantes, ya sea en forma total o parcial, respecto de los compromisos derivados de la presentación de la propuesta.
    Dicha garantía incluirá expresamente una cláusula que indique que su exigibilidad se mantiene de manera solidaria y conjunta frente a todos los integrantes de la unión temporal, sin perjuicio de la distribución interna de responsabilidades. Asimismo, se adjuntará constancia de no revocatoria de la garantía de seriedad, de conformidad con lo previsto en el pliego y en la normativa vigente, garantizando su vigencia durante el término previsto para su exigibilidad.

21. Cumplir con los principios de contratación pública, en especial los de transparencia y responsabilidad, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas aplicables, garantizando la correcta ejecución del contrato en beneficio del interés general.

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025: Para la organización de la Unión Temporal hemos designado como Representante Principal al señor NEVARDO CONTRERAS FONSECA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.011.705 expedida en Granada – Meta; y actuará como Representante Suplente de la misma, el señor OSCAR MAURICIO CORTES, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.577.628 expedida en la ciudad de Bogotá, quienes tendrán las siguientes facultades:

1. Actuar como representante de la Unión Temporal ante el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. y cualquier otra entidad, pública o privada, para la suscripción, ejecución,

adición, prorroga y liquidación del contrato derivado del proceso licitatorio de la Referencia, así como para la presentación de la propuesta y demás trámites administrativos requeridos.

2. Firmar y suscribir, en nombre de la Unión Temporal INNOVACIÓN FNA 2025, todos los documentos, contratos, adendas, modificaciones, acuerdos, declaraciones y garantías necesarias para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de selección de la Referencia y del contrato derivado.

3. Gestionar y administrar los recursos de la Unión Temporal, coordinar la ejecución de las actividades asignadas a cada miembro, y adoptar las decisiones necesarias para el adecuado desarrollo del contrato, respetando los términos y condiciones pactadas entre los integrantes de la unión temporal y con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.

NOMBRE DEL ASOCIADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CADA INTEGRANTE
SERVICIOS DE INGENIERÍA APLICADA DE COLOMBIA S.A.S.- sigla SERVIALCO	30%	- La prestación de servicios para la gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos, necesarios para respaldar la operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A. - Será el responsable de la ejecución de las labores administrativas, contables y jurídicas que se deriven de la participación en el proceso de contratación, así como de la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicatario. - Particularmente las obligaciones correspondientes a las siguientes líneas de servicio: a) Servicios de Mesa de Ayuda y Soporte Técnico; b) Servicios de herramientas para atención al usuario y sistema de turnos digitales y dispositivos móviles; c) lo referente a los Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios (Servicio de terminales de autogestión Kioscos); d) los Servicios referentes a Plantas Eléctricas y e) los servicios relacionados con la Custodia y almacenamiento de Medios Magnéticos
TIGLOBAL S.A.S.	30%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de los Servicios SaaS para Software de autoservicio de contraseñas y SaaS para Unificación de servicios de comunicaciones para personal.
COMWARE S.A.	20%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de Servicios de la Gestión de la operación de la plataforma de infraestructura y aplicaciones.
TSG THE IT EXPERTS S.A.S.	20%	La prestación de servicios para la Gestión, modernización, administración, Actualización y soporte de los componentes Tecnológicos, necesarios para respaldar la Operación del Fondo Nacional del Ahorro S.A., especialmente en lo referente a la línea de Servicios de Operación de Redes LAN.
TOTAL DE PARTICIPACIÓN UT	**100%**	

Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifestamos, que no nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalamos que no nos encontramos inscritos en el Boletín de responsables Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y/o reporte de multas.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2025.

Acepto delegación:

UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
Representante Principal UT
NEVARDO CONTRERAS FONSECA
C.C. No. 86.011.705

UNIÓN TEMPORAL INNOVACION FNA 2025
Representante Suplente UT
OSCAR MAURICIO CORTES
C.C. No. 79.577.628

Firman en aprobación:

COMWARE SA
Representante Legal
MÓNICA DEL PILAR CAMACHO CASADO
C.C. No. 51.910.468

TSGIT SAS
Representante Legal
RUBÉN DARÍO GÓMEZ VALLEJO
C.C. No. 79.723.597

SERVIALCO SAS
Representante Legal
NEVARDO CONTRERAS FONSECA
C.C. No. 86.011.705

TI GLOBAL SAS
Representante Legal
OSCAR MAURICIO CORTES
C.C. No. 79.577.628

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300520152	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	12.08.2026
N° DE REFERENCIA	130	**FECHA DE PAGO**	10.09.2026

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025	**N° IDENTIFICACION**	9019373171

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOV		
N° IDENTIFICACION	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	473400148556	**BANCO**	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CUENTA13
N° FACTURA PROVEEDOR	INN130 RAD 02-2303-202608140987964		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
20001522	5400002232	00050	CTO 052 2025 Mod 1 .	1000062484	5105633811	51.104.495
					AFECTACIÓN PEDIDO	51.104.495

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	51.104.496,00
DESCUENTOS	2.894.490,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	48.210.006,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 10.09.2026

Gerencia Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	130	**FECHA DE CONTABILIZACION**	10-sep-26
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300520152	**FECHA DE DOCUMENTO**	10-sep-26
		FECHA DE COMPENSACION	10-sep-26
PROPUESTA	62131	**FECHA DE LA PROPUESTA**	10-sep-26

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DEFINITIVO AHORRO VOLUNTAR		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FN		
No. INDENTIFICACION	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	BOGOTÁ		
NUMERO DE CUENTA	473400148556	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DAVIVIENDA		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	UNIÓN TEMPORAL INNOVACIÓN FNA 2025		
No. IDENTIFICACIÓN	9019373171	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	UNIÓN TEMPORAL INNOV		
OBSERVACIONES:	INN130 RAD 02-2303-202608140987964		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BD03		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	48.210.006		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1004112931	5300520152	130	48.210.006	INN130 RAD 02-2303-202608140987964	5400002232	CTO 052 2025 Mo